

Anexo
**Fichas de
Indicadores de
Economía Circular**

SEXTO REPORTE · 2022



FICHAS DE INDICADORES DE ECONOMÍA CIRCULAR – SEXTO REPORTE

Ficha No.	Indicador	Página
1	Intensidad hídrica por actividad económica	5
2	Uso de agua distribuida por actividad económica	7
3	Disponibilidad de reservas minero – energéticas	9
4	Tasa de extracción de recursos minero – energéticos	11
5	Variación del stock de las reservas minero – energéticas	13
6	Consumo per cápita de leña	15
7	Consumo per cápita de productos del bosque	17
8	Consumo intermedio de productos del bosque por actividad económica	19
9	Intensidad del uso de productos del bosque por actividad económica	21
10	Desacoplamiento en el uso de recursos - productos del bosque	23
11	Productividad hídrica en la Industria manufacturera	25
12	Porcentaje de hogares de acuerdo con el combustible (energía) que utilizan para cocinar	27
13	Población ocupada por medio de transporte que utiliza para desplazarse al sitio de trabajo	29
14	Indicador de Presión por pesca	31
15	Indicador de Talla Media de Captura	33
16	Indicador de Composición por Tallas	36
17	Concentración promedio anual de material particulado menor a 2,5 micras (PM2,5) en el aire	38
18	Concentración promedio anual de material particulado menor a 10 micras (PM10) en el aire	40
19	Proporción de datos del Índice de Calidad del Aire – ICA	42
20	Participación porcentual del valor agregado de la actividad de recuperación de materiales (reciclaje) sobre el total del valor agregado nacional.	44

Ficha No.	Indicador	Página
21	Tasa de aprovechamiento.	46
22	Tasa de reciclaje y nueva utilización.	48
23	Consumo intermedio de productos residuales de las actividades económicas de la industria manufacturera, según producto	50
24	Desacoplamiento del gasto en consumo final individual de los hogares frente los residuos generados por los hogares.	52
25	Desacoplamiento del valor agregado de la industria manufacturera frente a los residuos generados por la industria.	54
26	Porcentaje de hogares que tienen prácticas en el hogar para reducir el consumo de agua y energía eléctrica.	56
27	Porcentaje de Hogares que realizan prácticas de responsabilidad ambiental en manejo de residuos, energéticos y recurso hídrico para consumo del hogar según características del jefe del hogar	58
28	Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de agua	60
29	Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de energía	62
30	Porcentaje de edificaciones que aplican algún sistema de energía alternativa	65
31	Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de energía por departamento	67
32	Flujos hacia el ambiente de residuos sólidos.	69
33	Generación per cápita de residuos sólidos y productos residuales.	71
34	Residuos generados sobre producción industrial	73
35	Porcentaje de hogares según forma de eliminación de las basuras	75
36	Porcentaje de hogares que clasifican sus basuras	77
37	Porcentaje de empresas del sector servicios asociadas a las actividades Culturales y de Edición que realizan inversión y/o gasto ambiental	79
38	Cantidad de residuos peligrosos generada, por año, según corriente de residuo	81
39	Cantidad de residuos peligrosos aprovechada, por año, según corriente de residuo	83
40	Generación de emisiones GEI por actividad económica	85
41	Intensidad de emisiones de GEI por actividad económica	87

Ficha No.	Indicador	Página
42	Emisiones de GEI generadas por unidad de energía consumida	89
43	Desacoplamiento en la generación de emisiones	91
44	Participación porcentual empleos verdes con respecto a los empleos ambientales	93
45	Participación porcentual de impuestos ambientales con respecto al total recaudado de impuestos no ambientales	95
46	Participación porcentual del gasto del gobierno general en actividades ambientales con respecto al gasto total del gobierno general	97
47	Participación porcentual del gasto ambiental del gobierno general en actividades de protección ambiental y gestión de recursos	99
48	Participación porcentual del gasto de la industria manufacturera en actividades de protección ambiental y gestión de recursos	101



Ficha No. 1 Intensidad hídrica por actividad económica

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Intensidad hídrica por actividad económica	
2.2. Descripción del indicador	
<p>La intensidad hídrica representa la cantidad de unidades físicas de agua que se requieren para generar unidades monetarias de valor agregado. El indicador de intensidad hídrica toma el agua distribuida (por acueducto) desagregado por actividad económica; y la cuenta ambiental y económica de flujos de agua toma el agua extraída a nivel total nacional.</p> <p>El indicador permite observar la eficiencia en el uso del agua (distribuida por acueducto) por actividad económica. Refleja la presión que ejercen las diferentes actividades económicas sobre el recurso hídrico, al mostrar una relación directa entre el uso de agua y el valor agregado de las actividades económicas. Para observar la transición de la economía de producción lineal a la economía circular, el análisis de la intensidad hídrica de las actividades económicas en un periodo de tiempo, debe presentar tendencia decreciente en el tiempo, de esa manera es más eficiente en el uso del recurso hídrico.</p> <p>El indicador permite identificar tendencias en el uso del agua, realizar comparaciones entre actividades económicas e identificar hitos en una serie de tiempo; sin embargo, para su adecuada interpretación es necesario considerar las tecnologías que existen entre actividades económicas que tienen diferentes comportamientos en relación con el valor agregado y el uso del agua.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	

La intensidad hídrica se calcula como la razón entre el agua distribuida en metros cúbicos sobre el valor agregado en miles de millones de pesos, por actividad económica para el periodo de referencia.

$$\text{Intensidad hídrica } IH_{it} = (\text{ATE}_{it} / \text{VA}_{it})$$

Donde:

IH_{it}: Es la Intensidad hídrica en metros cúbicos, por cada mil millones de pesos de valor agregado de la actividad económica *i*, en el tiempo *t*.

ATE_{it}: Agua total usada (en metros cúbicos m³) distribuida por acueducto de la actividad económica *i*, en el tiempo *t*.

VA_{it}: Es el valor agregado (en miles de millones de pesos, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015) de la actividad económica *i*, en el tiempo *t*.

2.4. Unidad de medida	
M ³ /miles de millones de pesos	
2.5. Fuente de la información	
Cuenta ambiental y económica de flujos de agua	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Cuenta ambiental y económica de flujos de agua	
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	
Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4 A.C Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica SCAE 2012 Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Agua - SCAE-A Nomenclatura cuentas nacionales de Colombia base 2015	
2.8. Alcance temático	
El alcance temático son los flujos del recurso hídrico, correspondientes a las diferentes actividades económicas.	
2.9. Población objetivo	Dates when source collection is next planned.
Actividades económicas a 12 agrupaciones (CIIU Rev. 4 A.C). La actividad económica es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios.	
2.10. Cobertura geográfica	Expected dates of release of new data for this indicator, including the year (or, ideally, the quarter/month when the next data point associated with the indicator will become available).
Nacional	
2.11. Periodo de referencia	
Anual	
2.12. Periodo base	Organization(s) responsible for compilation on this indicator either at national or global level.
No Aplica	
3. Difusión	
3.1. Serie histórica disponible	
2010 - 2020 provisional.	
3.2. Frecuencia de difusión	
Anual	



3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

El cálculo de este indicador para las actividades económicas de servicios, se realiza de forma indirecta con las estructuras suministradas por las Cuentas Nacionales.

Ficha No. 2 Uso de agua distribuida por actividad económica

1. Contacto Institucional

1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Uso de agua distribuida por actividad económica

2.2. Descripción del indicador

El indicador representa el volumen de agua consumida de manera directa del acueducto, por las diferentes actividades económicas. Dicho indicador, permite observar cuál es la actividad económica que consume la mayor cantidad de agua.

2.3. Cálculo del indicador

El cálculo del indicador esta compuesto por la siguiente variable:
Agua distribuida = Sumatoria del uso del agua distribuida por acueducto, para las actividades económicas

2.4. Unidad de medida

Metros cúbicos

2.5. Fuente de la información

Cuenta ambiental y económica de flujos de agua

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de agua

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4 A.C.
Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica SCAE 2012
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Agua - SCAE-A
Nomenclatura cuentas nacionales de Colombia base 2015

2.8. Alcance temático

Consumo. Este indicador de consumo, presenta el agua distribuida por los acueductos, y usada por las actividades económicas.

2.9. Población objetivo

Actividades económicas a 12 agrupaciones (CIIU Rev. 4 A.C). La actividad económica es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2010 - 2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

El cálculo de este indicador para las actividades económicas de servicios, se realiza de forma indirecta con las estructuras suministradas por las Cuentas Nacionales.



Ficha No. 3

Disponibilidad de reservas minero – energéticas

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Julio de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Disponibilidad de reservas minero - energéticas	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador relaciona la extracción y las reservas minero - energéticas probadas, registradas en el balance físico minero al cierre de un año o periodo referencia.</p> <p>El indicador muestra la disponibilidad en años, de reservas probadas en un horizonte de tiempo al ritmo de extracción actual. Es estratégico en la medida que permite establecer el horizonte y el análisis acerca de disponibilidad, agotamiento o abastecimiento de los recursos minerales y energéticos del país.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>El indicador se calcula dividiendo el valor del stock del activo minero al cierre del año o periodo de observación entre la extracción del recurso minero - energético registrada en el mismo periodo.</p> <p>Disponibilidad de reservas minero - energéticas $DR_{ijt} = (f_{ijt} / e_{ijt})$</p> <p>Donde:</p> <p>DR_{ijt}: Es la disponibilidad de reservas probadas del activo minero - energético i, en la unidad espacial de referencia j, durante el periodo de tiempo t.</p> <p>f_{ijt}: Es el Stock de cierre del activo minero - energético i, en la unidad espacial de referencia j, durante el periodo de tiempo t.</p> <p>e_{ijt}: Es la extracción del activo minero - energético i, en la unidad espacial de referencia j, durante el periodo de tiempo t.</p> <p>i: Se refiere a los activos minero - energéticos carbón mineral, petróleo y gas natural.</p> <p>j: país donde se lleva a cabo la contabilidad, para este caso Colombia</p> <p>t: año de cálculo</p>	
2.4. Unidad de medida	
Años	
2.5. Fuente de la información	
Cuenta ambiental y económica de activos de los recursos mineros y energéticos, en unidades físicas.	

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de activos de los recursos mineros y energéticos, en unidades físicas.

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE)
Clasificación Marco de las Naciones Unidas para los Recursos de Minería y Petróleo (CMNU-2009)*

2.8. Alcance temático

Reservas recursos minerales y energéticos.
Disponibilidad o agotamiento de los recursos minero energéticos.

2.9. Población objetivo

Activo minero - energético carbón, petróleo y gas natural

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Período de referencia

Anual

2.12. Período base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005 - 2021 provisional

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

El indicador está sujeto a un grado de incertidumbre relacionado con nuevos estudios y mediciones sobre el stock de recursos y reservas mineras en proyectos y títulos mineros. Para mejorar las estimaciones es necesario establecer un método de equilibrio, que permita registrar objetivamente los cambios debido a otras consideraciones al alza o la baja.



Ficha No. 4

Tasa de extracción de recursos minero – energéticos

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Julio de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Tasa de extracción de recursos minero - energéticos	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador mide la relación entre el volumen de reservas probadas extraídas y el stock de reservas probadas al inicio de un año de referencia, incluyendo el total de los incrementos al stock en el mismo año. A partir de la información proporcionada por el indicador y las variables que lo componen, se puede concluir acerca del agotamiento o abastecimiento de cada recurso analizado.</p> <p>La información en serie del indicador permite establecer patrones de agotamiento, niveles de aprovechamiento (extracción) de los minerales - energéticos y evidenciar la presión que las actividades económicas ejercen sobre los activos no renovables del sector minero energético del país. Además, la información que proporciona el indicador permite realizar análisis acerca del agotamiento, aprovechamiento o gestión del recurso minero energético.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>La tasa de extracción de las reservas minero - energéticas para cada año se calcula dividiendo la extracción minero - energética entre la sumatoria del stock de apertura del activo minero y los incrementos al stock del activo minero - energético durante el mismo periodo y multiplicando el resultado por 100.</p> <p>Tasa de extracción $_{ijt} = (e_{ijt} / (s_{ijt} + \Delta_{ijt})) * 100$</p> <p>Donde:</p> <p>Tasa de extracción $_{ijt}$: relación entre la extracción del activo minero - energético i y el stock de apertura del activo i, más las reservas probadas que se incorporan al stock de apertura ya sea por el descubrimiento de nuevos yacimientos minero - energéticos económicamente viables, por cambios en la clasificación de recursos y reservas minero - energéticas y por otras consideraciones al alza, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>e_{ijt}: extracción del mineral i, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>s_{ijt}: stock de apertura del activo minero - energético i, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>Δ_{ijt}: incrementos al stock del activo minero - energético i, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>i: Se refiere a cada uno de los activos minero - energéticos. Se incluyen carbón mineral, gas natural y petróleo.</p> <p>j: país donde se lleva a cabo la contabilidad, para este caso Colombia</p> <p>t: año de cálculo</p>	
2.4. Unidad de medida	
Porcentaje (%)	

2.5. Fuente de la información

Cuenta ambiental y económica de activos de los recursos mineros y energéticos, en unidades físicas.

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de activos de los recursos mineros y energéticos, en unidades físicas.

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE)
Clasificación Marco de las Naciones Unidas para los Recursos de Minería y Petróleo (CMNU-2009)*

2.8. Alcance temático

Recursos minerales y energéticos.
Extracción recursos minero energéticos.
Agotamiento.

2.9. Población objetivo

Activo minero energético carbón, petróleo y gas natural

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005 - 2021 provisional

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

El indicador de tasa de extracción es estratégico en la medida que permite establecer el horizonte de disponibilidad, agotamiento o abastecimiento de los recursos energéticos.



Ficha No. 5

Variación del stock de las reservas minero – energéticas

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Julio de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Variación del stock de las reservas minero - energéticas	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador representa la diferencia porcentual entre el volumen de la reserva minero - energética al cierre de un año de referencia con respecto al stock de apertura de la reserva minero - energética en el mismo año de observación. El mismo busca evidenciar la presión que las actividades económicas ejercen sobre los activos minero - energéticos no renovables. Da una señal de agotamiento o abastecimiento de estos recursos en el tiempo, sin embargo no evalúa la sostenibilidad del activo ambiental en cuyo caso requiere de más variables para el análisis.</p> <p>La variación de reservas minero - energéticas es un indicador central en la planificación del desarrollo minero en la medida que permite evaluar la tendencia de extracción y el conocimiento sobre la riqueza y disponibilidad minera nacional.</p> <p>Las cifras sobre cantidad del activo y sus variaciones constituyen información relevante para la gestión del recurso minero - energético, valoración de las reservas y valoración de la propiedad minera. El indicador permite establecer fronteras de abastecimiento y proyecciones de disponibilidad de estos recursos en el país.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>El indicador se calcula dividiendo la diferencia entre stock de la reserva minera i al cierre del año de referencia con respecto al stock de apertura de la reserva minera i en el mismo año de observación, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> $\text{Variación del stock}_{ijt} = ((f_{ijt} - s_{ijt}) / s_{ijt}) * 100$ <p>Donde:</p> <p>Variación del stock_{ijt}: Es la variación porcentual entre el valor de la reserva minera i al cierre del año de referencia con respecto al stock de apertura de la reserva minera i en el mismo año de observación en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>f_{ijt}: Es el stock de cierre de la reserva minera i, en la unidad espacial de referencia j, durante el periodo de tiempo t.</p> <p>s_{ijt}: Es el stock de apertura de la reserva minera i, en la unidad espacial de referencia j, durante el periodo de tiempo t.</p> <p>i: Se refiere a las reservas de carbón mineral, petróleo y gas natural.</p> <p>j: país donde se lleva a cabo la contabilidad, para este caso Colombia</p> <p>t: año de cálculo</p>	
2.4. Unidad de medida	
Porcentaje (%)	

2.5. Fuente de la información

Cuenta ambiental y económica de activos de los recursos minero y energético, en unidades físicas.

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de activos de los recursos minero y energético, en unidades físicas.

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE)
Clasificación Marco de las Naciones Unidas para los Recursos de Minería y Petróleo (CMNU-2009)

2.8. Alcance temático

Stock recursos minero energéticos.
Abastecimiento o disponibilidad de los recursos minero energéticos.
Recursos no renovables.

2.9. Población objetivo

Activo minero energético carbón, petróleo y gas natural

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005 - 2021 provisional

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

El indicador está sujeto a un grado de incertidumbre relacionado con nuevos estudios y mediciones sobre el stock de recursos y reservas mineras en proyectos y títulos mineros. Para reducir dicha incertidumbre, la ANM oficializó el Estándar Colombiano de Recursos y Reservas Minerales, y la Comisión Colombiana de Recursos y Reservas, promoviendo el uso de metodologías objetivas y estimaciones realizadas in situ con recurso humano idóneo y reconocido por esta Comisión.



Ficha No. 6 Consumo per cápita de leña

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Consumo per cápita de leña	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador presenta la relación entre la cantidad total de leña consumida (consumo intermedio + consumo final de los hogares) y la población total nacional anual en un periodo de referencia.</p> <p>El consumo per cápita de leña busca mostrar el aumento o la disminución en el consumo de madera como combustible por cada 1.000 habitantes.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>El indicador se calcula dividiendo el consumo de leña en toneladas entre la población expresada en 1.000 de habitantes en un mismo periodo de tiempo. El indicador se calcula tanto para el total como para el consumo final de los hogares y el consumo intermedio. Adicionalmente, el consumo final de los hogares es desagregado por área (cabecera municipal y centros poblados y rural disperso).</p> <p>La expresión matemática usada en el cálculo corresponde a:</p> $CPI_{jt} = Cl_{jt} / Hab_{jt}$ <p>Dónde:</p> <p>CPI_{jt}: Consumo per cápita de leña Cl_{jt}: Consumo de leña en la unidad espacial de referencia j en el tiempo t Hab_{jt}: número de habitantes estimados para la unidad espacial de referencia j (total, cabecera, centro poblado y rural disperso) y el tiempo t</p>	
2.4. Unidad de medida	
Toneladas (t)/1.000 habitantes	
2.5. Fuente de la información	
DANE	
<p>Consumo de leña: cuenta ambiental y económica de flujos del bosque - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales Población: población nacional por área - Dirección de Censos y Demografía</p>	

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos del bosque

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

- Clasificación Central de Productos CPC versión 2.0 AC
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 AC

2.8. Alcance temático

Consumo

Los indicadores de consumo pretenden medir la presión generada al medio ambiente por el uso de activos ambientales. Es importante resaltar que desde la perspectiva de los flujos ambientales el medio ambiente es considerado la fuente de todas las entradas a la economía incluyendo tanto las de recursos naturales (minerales, árboles, pesca, agua, entre otros) como la energía solar y las fuentes de viento y aire que son absorbidas por la economía al utilizarlas en los procesos de combustión.

2.9. Población objetivo

Sector institucional hogares, constituido por las unidades institucionales residentes cuya función principal es consumir y, eventualmente, producir cuando poseen una empresa individual. Sus recursos principales provienen de la remuneración al trabajo, la renta de la propiedad, transferencias y de la venta de bienes y servicios, si son empresarios individuales. Comprende los hogares y las empresas individuales. Los hogares están conformados por una o más personas que ocupan la totalidad o parte de una vivienda y se procuran en común alimentos y otros artículos esenciales para la vida.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005-2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

El cálculo y actualización de los resultados depende directamente de los avances logrados en la Cuenta Satélite Ambiental. Los resultados del flujo de productos del bosque no se encuentran desagregados por procedencia (bosque natural o plantado)



Ficha No. 7

Consumo per cápita de productos del bosque

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Consumo per cápita de productos del bosque

2.2. Descripción del indicador

El indicador presenta la relación entre la cantidad total de productos del bosque consumida (consumo intermedio + consumo final de los hogares) y la población total nacional anual en un periodo de referencia. El consumo per cápita de productos del bosque busca mostrar el aumento o la disminución en el consumo de productos del bosque por cada 1.000 habitantes.

2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula dividiendo el consumo total de productos del bosque (consumo intermedio + consumo final de los hogares) en toneladas entre la población expresada en 1.000 habitantes en un mismo periodo de tiempo. El indicador se calcula tanto para el total como para los productos forestales maderables y no maderables.

La expresión matemática usada en el cálculo corresponde a:

$$CPbjt = CTbjt / Habjt$$

Dónde:

CPbjt: Consumo per cápita de productos del bosque

CTbjt: Consumo total de productos del bosque (consumo final + consumo intermedio) en la unidad espacial de referencia j en el tiempo t

Habjt: número de habitantes estimados para la unidad espacial de referencia j y el tiempo t correspondiente

2.4. Unidad de medida

Toneladas (t)/1.000 habitantes

2.5. Fuente de la información

DANE

Consumo total de productos del bosque: cuenta ambiental y económica de flujos del bosque - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Población: población nacional por área - Dirección de Censos y Demografía

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos del bosque

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

- Clasificación Central de Productos CPC versión 2.0 AC
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 AC

2.8. Alcance temático

Consumo

Los indicadores de consumo pretenden medir la presión generada al medio ambiente por el uso de activos ambientales. Es importante resaltar que desde la perspectiva de los flujos ambientales el medio ambiente es considerado la fuente de todas las entradas a la economía incluyendo tanto las de recursos naturales (minerales, árboles, pesca, agua, entre otros) como la energía solar y las fuentes de viento y aire que son absorbidas por la economía al utilizarlas en los procesos de combustión.

2.9. Población objetivo

Sector institucional hogares, constituido por las unidades institucionales residentes cuya función principal es consumir y, eventualmente, producir cuando poseen una empresa individual. Sus recursos principales provienen de la remuneración al trabajo, la renta de la propiedad, transferencias y de la venta de bienes y servicios, si son empresarios individuales. Comprende los hogares y las empresas individuales. Los hogares están conformados por una o más personas que ocupan la totalidad o parte de una vivienda y se procuran en común alimentos y otros artículos esenciales para la vida.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005-2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

El cálculo y actualización de los resultados depende directamente de los avances logrados en la Cuenta Satélite Ambiental. Los resultados del flujo de productos del bosque no se encuentran desagregados por procedencia (bosque natural o plantado)



Ficha No. 8

Consumo intermedio de productos del bosque por actividad económica

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Consumo intermedio de productos del bosque por actividad económica	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador presenta, la cantidad de productos del bosque (maderables y no maderables) consumida por actividad económica.</p> <p>El indicador permite observar cual es la actividad económica que consume mayor cantidad de productos del bosque para sus procesos productivos.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
El indicador se calcula como la sumatoria del consumo intermedio de productos del bosque en toneladas, realizado por actividad económica	
2.4. Unidad de medida	
Toneladas (t)	
2.5. Fuente de la información	
DANE	
Consumo intermedio de productos del bosque: cuenta ambiental y económica de flujos del bosque - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Cuenta ambiental y económica de flujos del bosque	
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	
<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación Central de Productos CPC versión 2.0 AC - Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 AC - Nomenclatura actividades económicas del Sistema de Cuentas nacionales base 2015 - Nomenclatura de productos del Sistema de Cuentas nacionales base 2015 	

2.8. Alcance temático

Consumo

Los indicadores de consumo pretenden medir la presión generada al medio ambiente por el uso de activos ambientales. Es importante resaltar que desde la perspectiva de los flujos ambientales el medio ambiente es considerado la fuente de todas las entradas a la economía incluyendo tanto las de recursos naturales (minerales, árboles, pesca, agua, entre otros) como la energía solar y las fuentes de viento y aire que son absorbidas por la economía al utilizarlas en los procesos de combustión

2.9. Población objetivo

Actividades económicas a 12 agrupaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (Secciones CIIU Rev. 4 A.C.)

La actividad económica se define como la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005-2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.

Por solicitud directa (gratuitamente).

Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

No aplica



Ficha No. 9

Intensidad del uso de productos del bosque por actividad económica

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Intensidad del uso de productos del bosque por actividad económica	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador presenta la relación entre el consumo intermedio de productos del bosque (maderables y no maderables) y el valor agregado en un periodo de referencia.</p> <p>El indicador busca mostrar el aumento o la disminución en el consumo de productos del bosque por cada unidad de valor agregado generada por una actividad económica.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>El indicador se calcula dividiendo el consumo intermedio total de productos del bosque (maderables y no maderables) expresado en toneladas entre el valor agregado expresado en miles de millones de pesos en series encadenadas de volumen para cada una de las actividades económicas objeto de análisis, en un mismo periodo de tiempo.</p> <p>Para el cálculo de este indicador al interior de cada actividad económica se tienen en cuenta únicamente el valor agregado en series encadenadas de volumen de las divisiones CIIU Rev. 4 A.C. que registran consumo de productos del bosque.</p> <p>La expresión matemática usada en el cálculo corresponde a:</p> $I_{pbijt} = C_{lpbijt} / VA_{ijt}$ <p>Donde:</p> <p>I_{pbijt}: Es la Intensidad de uso de productos del bosque de la actividad económica i, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>C_{lpbijt}: Es el consumo intermedio de productos del bosque de la actividad económica i, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>VA_{ijt}: Es el valor agregado de la actividad económica i en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p>	
2.4. Unidad de medida	
Toneladas (t)/Mil millones de pesos en series encadenadas de volumen	
2.5. Fuente de la información	
DANE	
Consumo intermedio de productos del bosque: cuenta ambiental y económica de flujos del bosque - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	
Valor agregado: Cuentas Nacionales Anuales - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos del bosque

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

- Clasificación Central de Productos CPC versión 2.0 AC
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 AC
- Nomenclatura actividades económicas del Sistema de Cuentas nacionales base 2015
- Nomenclatura de productos del Sistema de Cuentas nacionales base 2015

2.8. Alcance temático

Intensidad

Los indicadores de intensidad pretenden medir la presión generada al medio ambiente por parte de la actividad económica; y su objetivo es dar cuenta de la eficiencia al comparar variables ambientales con agregados económicos.

2.9. Población objetivo

Actividades económicas a 12 agrupaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (Secciones CIIU Rev. 4 A.C.)

La actividad económica se define como la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005-2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.

Por solicitud directa (gratuitamente).

Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

El cálculo y actualización de los resultados depende directamente de los avances logrados en la Cuenta Satélite Ambiental. Los resultados del flujo de productos del bosque no se encuentran desagregados por procedencia (bosque natural o plantado)



Ficha No. 10

Desacoplamiento en el uso de recursos - productos del bosque

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales GIT Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Desacoplamiento en el uso de recursos - productos del bosque

2.2. Descripción del indicador

Los indicadores de desacoplamiento "Muestran el grado en que el crecimiento del ingreso y del consumo está ocurriendo con un uso decreciente de recursos ambientales" (ONU et al., 2016, p.264). En esencia, los indicadores de desacoplamiento son indicadores de productividad, enfocados en el análisis de la divergencia entre agregados ambientales y económicos. El desacoplamiento de los recursos tiene como finalidad, lograr una menor utilización de materias primas, energía, agua y tierra para obtener el mismo producto económico, lo que representa incrementos en la eficiencia del uso (PNUMA & IRP, 2011).

El desacoplamiento del uso de recursos - productos del bosque, relaciona las series encadenadas de volumen del valor agregado bruto total en miles de millones de pesos, con el consumo intermedio de productos del bosque, expresado en toneladas.

2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula como índices en base 100 para cada una de las variables (valor agregado y consumo intermedio) y para la productividad.

Para el cálculo del indicador, el valor agregado bruto total, excluye el valor agregado de las actividades que no registran consumo de productos del bosque según los Cuadros Oferta Utilización (COU), de la Cuenta ambiental y económica de flujos del bosque.

La productividad se calcula dividiendo el valor agregado bruto total, expresado en miles de millones de pesos, entre el consumo intermedio de productos del bosque, expresado en toneladas. La expresión matemática usada en el cálculo corresponde a:

$$PUR_{jt} = VA_{jt} / CI_{jt}$$

Donde:

PUR_{jt}: productividad del uso de recursos en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.

VA_{jt}: valor agregado bruto total (series encadenadas de volumen) en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.

CI_{jt}: consumo intermedio de productos del bosque, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Índice

2.5. Fuente de la información

DANE

Consumo intermedio de productos del bosque: cuenta ambiental y económica de flujos del bosque - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Valor agregado: Cuentas Nacionales Anuales - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos del bosque

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

- Clasificación Central de Productos CPC versión 2.0 AC
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 AC
- Nomenclatura actividades económicas del Sistema de Cuentas nacionales base 2015
- Nomenclatura de productos del Sistema de Cuentas nacionales base 2015

2.8. Alcance temático

Uso del recurso bosque

2.9. Población objetivo

Todas las unidades institucionales del territorio económico

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

2005

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005-2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

Anual



3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

Referencias bibliográficas

- Organización de las Naciones Unidas (ONU), Unión Europea (UE) Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) & Banco Mundial (BM). (2016). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012. Marco Central (SCAE). Nueva York.: Naciones Unidas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) & International Resource Panel (IRP). (2011). Desacoplar el uso de los recursos naturales y los impactos ambientales del crecimiento económico. Recuperado de <https://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/onu/349-spa-sum.pdf>

Ficha No. 11 Productividad hídrica en la Industria manufacturera

1. Contacto Institucional

1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Productividad hídrica en la Industria manufacturera

2.2. Descripción del indicador

El indicador mide el valor agregado de los establecimientos industriales por cada metro cubico de agua utilizada. Para su medición se realiza el cálculo de la tasa entre el valor agregado en miles de pesos respecto del agua utilizada por los establecimientos, en metros cúbicos. La información a reportar debe ser el agua consumida dentro del proceso manufacturero y actividades administrativas dentro del establecimiento. No incluye la información de consumos de agua utilizados en actividades mineras, agrícolas o de cogeneración de energía.

2.3. Cálculo del indicador

Productividad Hídrica (PI) = $\Sigma VA / AU$

Donde:

VA= Valor agregado de los establecimientos Industriales Manufactureros, en miles de pesos
AU= Agua utilizada por los establecimientos industriales Manufactureros, en m³.

2.4. Unidad de medida

Valor agregado en miles por m³ de agua utilizada

2.5. Fuente de la información

El valor agregado se toma de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), encuesta por censo conformada por los establecimientos que se definen como industriales y que funcionan en el país, según CIIU Rev.4 A.C., estos deben tener diez o más personas ocupadas o un valor de producción superior al estipulado anualmente con el Índice de Precios del Productor (IPP). El agua utilizada se obtienen de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI).

2.6. Nombre de la operación estadística

Encuesta Anual Manufacturera (EAM) y Encuesta Anual Industrial (EAI)

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

CIIU Rev. 4 A.C. para actividades, las cuales se agrupan en 9 grupos de división Industrial dentro de la EAI.

2.8. Alcance temático

Productividad hídrica:

Las principales fuentes hídricas en Colombia son las aguas superficiales, subterráneas o de pozos profundos y el agua lluvia. Los sectores con mayor consumo de agua en su orden son: el agrícola, energético, pecuario, así como el industrial.

En el DANE se cuenta con información del sector industrial a partir de la Encuesta Anual Manufacturera – EAM. Así mismo, se cuenta con la Encuesta Ambiental Industrial – EAI, la cual tiene como finalidad cuantificar el esfuerzo económico y la gestión ambiental que el sector manufacturero realiza en Colombia, con el fin de dar respuesta a los continuos retos de sostenibilidad ambiental, competitividad y responsabilidad social empresarial actuales.

La EAI tiene en cuenta para el periodo analizado los establecimientos que pertenecieron a alguna de las divisiones industriales según CIIU Rev.4 A.C. y que reportaron información a la Encuesta Anual Manufacturera (EAM).

Con la información contenida en estas encuestas se estima la tasa entre el Valor agregado y el consumo de agua de los establecimientos industriales reportado en el año de referencia.

2.9. Población objetivo

Establecimientos manufactureros que funcionan en el país, según CIIU Rev.4 A.C., estos deben tener diez o más personas ocupadas o un valor de producción superior al estipulado anualmente con el Índice de Precios del Productor (IPP)

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2015 -2020



3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

Ficha No. 12

Porcentaje de hogares de acuerdo con el combustible (energía) que utilizan para cocinar

1. Contacto Institucional

1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Porcentaje de hogares de acuerdo con el combustible (energía) que utilizan para cocinar

2.2. Descripción del indicador

Se genera partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) mediante la cual se cuantifican y caracterizan las condiciones de vida de los colombianos. Este indicador representa el valor porcentual de hogares que preparan alimentos según el tipo de combustible que utilizan para cocinar, respecto del total de hogares que reportaron cocinar.

2.3. Cálculo del indicador

Porcentaje de hogares de acuerdo con el combustible que utilizan para cocinar = Número de hogares según combustible utilizado para cocinar / total de hogares que cocinan *100

Donde:

Número de hogares según combustible utilizado para cocinar: es el número de hogares que reportan utilizar algún combustible para cocinar según tipo de combustible (Electricidad; gas natural; petróleo, gasolina, Kerosene, alcohol, cocinol; gas propano; carbón mineral; Leña, madera; carbón de leña; material de desecho).

Total de Hogares que cocinan: Total de hogares de la población objetivo, de acuerdo con las proyecciones del censo 2018, que preparan alimentos en el hogar.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

Hogares

2.6. Nombre de la operación estadística

Encuesta de Calidad de Vida

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

- División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).

2.8. Alcance temático

Eficiencia en el uso de materiales, agua y energía:
Porcentaje de hogares que tienen prácticas en el hogar para reducir el consumo de agua y energía eléctrica Hogares por tipo de prácticas que realizan para reducir el consumo de agua y energía eléctrica por departamentos.

2.9. Población objetivo

Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, departamentos y área

2.11. Periodo de referencia

No aplica

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2018 - 2021

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales



Ficha No. 13

Población ocupada por medio de transporte que utiliza para desplazarse al sitio de trabajo

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Población ocupada por medio de transporte que utiliza para desplazarse al sitio de trabajo	
2.2. Descripción del indicador	
Se genera partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) mediante la cual se cuantifican y caracterizan las condiciones de vida de los colombianos. Este indicador presenta los principales medios de transporte usados por las personas ocupadas.	
2.3. Cálculo del indicador	
$\text{Porcentaje de población ocupada por medio de transporte que utiliza para desplazarse al sitio de trabajo} = \frac{\text{Personas de 12 años y más, por medio de transporte para ir al lugar de trabajo}}{\text{Total personas de 12 años y más}} * 100$	
Donde:	
<p>Personas de 12 años y más, por medio de transporte para ir al lugar de trabajo: es el número de personas ocupadas que reportan utilizar algún medio de transporte para desplazarse a su trabajo (Bus intermunicipal, Bus urbano, a pie, metro, transporte articulado, taxi, transporte de la empresa, automóvil particular, lancha, caballo, moto, bicicleta, otro).</p>	
<p>Total personas de 12 años y más: Total de personas ocupadas de la población objetivo, con edad mayor o igual a 12 años.</p>	
2.4. Unidad de medida	
Porcentaje (%)	
2.5. Fuente de la información	
Hogares	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Encuesta de Calidad de Vida	
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	

- División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).

2.8. Alcance temático

Eficiencia del uso de materiales, agua y energía:
Porcentaje de personas ocupadas que utilizan algún medio de transporte para llegar a su sitio de trabajo en el territorio Nacional, en los departamentos y áreas.

2.9. Población objetivo

Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, departamentos y área

2.11. Periodo de referencia

No aplica

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2018 - 2021

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales



Ficha No. 14

Indicador de Presión por pesca

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Programa Valoración y Aprovechamiento de Recursos Marinos y Costeros
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	fabian.escobar@invemar.org.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(605) 432 86 00
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Marzo de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Indicador de Presión por pesca	
2.2. Descripción del indicador	
El indicador muestra la tasa o el porcentaje de la presión pesquera artesanal de las especies de peces en la Ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta teniendo en cuenta la Talla Media de Captura y la Talla de Madurez.	
2.3. Cálculo del indicador	
$IPPE_i = \frac{\sum_{i=1}^s I_{(0,1)} \left(\frac{TMC_{it}}{TM_i} \right)}{S}$	
2.4. Unidad de medida	
Proporción	
2.5. Fuente de la información	
Los pescadores constituyen la fuente de información de la operación estadística.	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Estadísticas de la presión pesquera artesanal sobre el tamaño de las principales especies de peces de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta	
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	

World Register of Marine Species (WoRMS): Base de datos de autoridades taxonómicas para organismos marinos, apoyada por el programa Internacional de Intercambio de Información y Datos Oceanográficos de la Comisión Intergubernamental Oceanográfica de la UNESCO, la cual es manejada por el Instituto Marino de Flanders. El servicio es online disponible en la URL www.marinespecies.org. Las clasificaciones taxonómicas se actualizan en la medida que las universidades e institutos asociados las reportan con sustento en artículos científicos publicados. Emisor: Instituto Marino de Flanders.

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

International Standard Statistical Classification of Fishing Gear (ISSCFG): La Clasificación Estadística Estándar Internacional de Artes de Pesca (ISSCFG) revisada - Revisión 1 se aprobó y adoptó en su 25ª sesión (Roma, 23-26 de febrero de 2016) con el fin de ser implementada por los Miembros de Coordinating Working Party on Fishery Statistics (CWP).

Este documento técnico de pesca 222 Rev. /Rév. 1. "Definición y clasificación de las diversas categorías de artes de pesca" 1999. Fue publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. Emisor: FAO. Año: 1999. Revisión: 1.

División Político Administrativo (DIVIPOLA): Es un estándar de codificación que permite contar con un listado organizado y actualizado de las unidades en que está dividido el territorio nacional, dándole a cada departamento, municipio, área no municipalizada y centro poblado, el máximo de estabilidad en su identificación. Este se encuentra online disponible en la URL <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/consulta-divipola-division-politicoadministrativa-de-colombia/> Departamento Nacional de Estadística - DANE. Las actualizaciones se realizan en la medida que los usuarios reporten con sustento centros poblados no incluidos dentro del geoportal. Emisor: DANE."

2.8. Alcance temático

El alcance de la operación Estadísticas de la presión pesquera artesanal sobre el tamaño de las principales especies de peces de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta – CGSM, radica en generar de manera anual, información estadística de la actividad pesquera mediante los indicadores:

- Indicador de Presión por pesca (año, sitio de desembarco y artes de pesca)
- Composición de la captura por talla (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)
- Talla media de captura (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)
- Distribución de tallas (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)

Dicha estimación, se da a partir de las actividades de recolección, sistematización y verificación de la información, con el fin de hacer seguimiento de la actividad pesquera artesanal por sitio de desembarco (Tasajera, Isla del Rosario, Caño Clarín y Nueva Venecia) y por artes de pesca (atarraya, chinchorra, chinchorro, palangre, red de enmalle bolicheo, red de enmalle fija, red de enmalle zangarreo) en la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM. Los sitios fueron seleccionados, teniendo en cuenta particularidades, tales como la mayor representación de actividad pesquera, artes de pesca usados en el área y niveles de desembarco pesquero. Lo anterior, tomando como referencia las quince (15) principales especies de peces (Arenca, Bocachico, Chivo cabezón, Coroncoro, Cuatro ojo, Lebranche, Lisa, Macabí, Mapale, Mojarra lora, Mojarra peña, Mojarra rayada, Moncholo, Robalo largo y Sábalo), priorizadas por su representación de más del 80% en la composición de las capturas anuales de peces en la ecorregión. Así mismo, no se tiene en cuenta otros grupos de recursos pesqueros capturados en el área de cobertura como son crustáceos y moluscos, por ser grupos minoritarios en las capturas desembarcadas y su marcada diferencia morfométrica entre los grupos.

En este proceso estadístico, se evalúa el efecto que tiene la pesca sobre la estructura de tamaños capturados de las principales especies de peces de la Ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta, es decir, sirve como un indicador que permite inferir el impacto probable de la pesquería sobre el recurso, en términos de sobrepesca por crecimiento o efecto sobre el tamaño o la estructura de tallas. El registro de tallas de las especies de peces en los sitios de desembarco seleccionados se realiza por lo menos dos días por semana, enfatizando en las especies de mayor frecuencia en las capturas desembarcadas por las unidades de pesca, discriminado por arte de pesca.

2.9. Población objetivo

Las 15 principales especies de peces capturadas en la ecorregión de la CGSM, por pescadores de los cuatro principales sitios de desembarco (Tasajera, Caño Clarín, Isla del Rosario y Nueva Venecia), priorizadas por su representación de más del 80% en la composición de las capturas anuales de peces en la ecorregión.

2.10. Cobertura geográfica

Regional

2.11. Periodo de referencia

2000 - 2021



2.12. Periodo base
2000
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2000 - 2021
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Internet
4. Comentarios adicionales

Ficha No. 15

Indicador de Talla Media de Captura

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Programa Valoración y Aprovechamiento de Recursos Marinos y Costeros
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	fabian.escobar@invemar.org.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(605) 432 86 00
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Marzo de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Indicador de Talla Media de Captura	
2.2. Descripción del indicador	
El indicador de la talla media de captura es la talla promedio de la población capturada de una especie por la pesquería, discriminada por arte.	

2.3. Cálculo del indicador

$$TMC_{ijkt} = \frac{DT_{ijkt}}{\sum_{l=1}^P F_{lijkt}} \quad DT_{ijkt} = \sum_{l=1}^P F_{lijkt} * L_{lijkt}$$

2.4. Unidad de medida

Centímetros

2.5. Fuente de la información

Peces que son capturados por los pescadores del área de la Ciénaga Grande de Santa Marta y que constituyen la fuente de información de la operación estadística.

2.6. Nombre de la operación estadística

Estadísticas de la presión pesquera artesanal sobre el tamaño de las principales especies de peces de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

World Register of Marine Species (WoRMS): Base de datos de autoridades taxonómicas para organismos marinos, apoyada por el programa Internacional de Intercambio de Información y Datos Oceanográficos de la Comisión Intergubernamental Oceanográfica de la UNESCO, la cual es manejada por el Instituto Marino de Flanders. El servicio es online disponible en la URL www.marinespecies.org. Las clasificaciones taxonómicas se actualizan en la medida que las universidades e institutos asociados las reportan con sustento en artículos científicos publicados. Emisor: Instituto Marino de Flanders.

International Standard Statistical Classification of Fishing Gear (ISSCFG): La Clasificación Estadística Estándar Internacional de Artes de Pesca (ISSCFG) revisada - Revisión 1 se aprobó y adopto en su 25ª sesión (Roma, 23-26 de febrero de 2016) con el fin de ser implementada por los Miembros de Coordinating Working Party on Fishery Statistics (CWP).

Este documento técnico de pesca 222 Rev. /Rév. 1. "Definición y clasificación de las diversas categorías de artes de pesca" 1999. Fue publicado por la Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura – FAO. Emisor: FAO. Año: 1999. Revisión: 1.

División Político Administrativo (DIVIPOLA): Es un estándar de codificación que permite contar con un listado organizado y actualizado de las unidades en que está dividido el territorio nacional, dándole a cada departamento, municipio, área no municipalizada y centro poblado, el máximo de estabilidad en su identificación. Este se encuentra online disponible en la URL <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/consulta-divipola-division-politicoadministrativa-de-colombia/> Departamento Nacional de Estadística - DANE. Las actualizaciones se realizan en la medida que los usuarios reporten con sustento centros poblados no incluidos dentro del geoportal. Emisor: DANE.

2.8. Alcance temático

El alcance de la operación Estadísticas de la presión pesquera artesanal sobre el tamaño de las principales especies de peces de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta – CGSM, radica en generar de manera anual, información estadística de la actividad pesquera mediante los indicadores:

- Indicador de Presión por pesca (año, sitio de desembarco y artes de pesca)
- Composición de la captura por talla (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)
- Talla media de captura (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)
- Distribución de tallas (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)

Dicha estimación, se da a partir de las actividades de recolección, sistematización y verificación de la información, con el fin de hacer seguimiento de la actividad pesquera artesanal por sitio de desembarco (Tasajera, Isla del Rosario, Caño Clarín y Nueva Venecia) y por artes de pesca (atarraya, chinchorra, chinchorro, palangre, red de enmalle bolicheo, red de enmalle fija, red de enmalle zangarreo) en la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM. Los sitios fueron seleccionados, teniendo en cuenta particularidades, tales como la mayor representación de actividad pesquera, artes de pesca usados en el área y niveles de desembarco pesquero. Lo anterior, tomando como referencia las quince (15) principales especies de peces



(Arenca, Bocachico, Chivo cabezón, Coroncoro, Cuatro ojo, Lebranche, Lisa, Macabí, Mapale, Mojarra lora, Mojarra peña, Mojarra rayada, Moncholo, Robalo largo y Sábalo), priorizadas por su representación de más del 80% en la composición de las capturas anuales de peces en la ecorregión. Así mismo, no se tiene en cuenta otros grupos de recursos pesqueros capturados en el área de cobertura como son crustáceos y moluscos, por ser grupos minoritarios en las capturas desembarcadas y su marcada diferencia morfométrica entre los grupos.

En este proceso estadístico, se evalúa el efecto que tiene la pesca sobre la estructura de tamaños capturados de las principales especies de peces de la Ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta, es decir, sirve como un indicador que permite inferir el impacto probable de la pesquería sobre el recurso, en términos de sobrepesca por crecimiento o efecto sobre el tamaño o la estructura de tallas. El registro de tallas de las especies de peces en los sitios de desembarco seleccionados se realiza por lo menos dos días por semana, enfatizando en las especies de mayor frecuencia en las capturas desembarcadas por las unidades de pesca, discriminado por arte de pesca

2.9. Población objetivo

Las 15 principales especies de peces capturadas en la ecorregión de la CGSM, por pescadores de los cuatro principales sitios de desembarco (Tasajera, Caño Clarín, Isla del Rosario y Nueva Venecia), priorizadas por su representación de más del 80% en la composición de las capturas anuales de peces en la ecorregión.

2.10. Cobertura geográfica

Regional

2.11. Período de referencia

2000 - 2021

2.12. Período base

2000

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2000 - 2021

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Internet

4. Comentarios adicionales

Ficha No. 16

Indicador de Composición por Tallas

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Programa Valoración y Aprovechamiento de Recursos Marinos y Costeros
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	fabian.escobar@invemar.org.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(605) 432 86 00
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Marzo de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Indicador de Composición por Tallas	
2.2. Descripción del indicador	
El indicador corresponde al análisis de la estructura por tallas en las capturas comerciales de las principales especies de peces, tanto en número de individuos como en peso de la captura total o discriminada por arte de pesca.	
2.3. Cálculo del indicador	
$Cti_{ijk} = Ye_{ijk} * X_{ijk} \qquad Ni_{jkt} = \frac{Cti_{ijk}}{\left(\frac{Pt_i}{1000g/kg}\right)}$	
2.4. Unidad de medida	
En kilogramos (kg) y en número de individuos	
2.5. Fuente de la información	
Peces que son capturados por los pescadores del área de la Ciénaga Grande de Santa Marta y que constituyen la fuente de información de la operación estadística.	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Estadísticas de la presión pesquera artesanal sobre el tamaño de las principales especies de peces de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta	
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	

World Register of Marine Species (WoRMS): Base de datos de autoridades taxonómicas para organismos marinos, apoyada por el programa Internacional de Intercambio de Información y Datos Oceanográficos de la Comisión Intergubernamental Oceanográfica de la UNESCO, la cual es manejada por el Instituto Marino de Flanders. El servicio es online disponible en la URL www.marinespecies.org. Las clasificaciones taxonómicas se actualizan en la medida que las universidades e institutos asociados las reportan con sustento en artículos científicos publicados. Emisor: Instituto Marino de Flanders.



International Standard Statistical Classification of Fishing Gear (ISSCFG): La Clasificación Estadística Estándar Internacional de Artes de Pesca (ISSCFG) revisada - Revisión 1 se aprobó y adopto en su 25ª sesión (Roma, 23-26 de febrero de 2016) con el fin de ser implementada por los Miembros de Coordinating Working Party on Fishery Statistics (CWP).

Este documento técnico de pesca 222 Rev. /Rév. 1. "Definición y clasificación de las diversas categorías de artes de pesca" 1999. Fue publicado por la Organización de las naciones unidad para la alimentación y la agricultura – FAO. Emisor: FAO. Año: 1999. Revisión: 1.

División Político Administrativo (DIVIPOLA): Es un estándar de codificación que permite contar con un listado organizado y actualizado de las unidades en que está dividido el territorio nacional, dándole a cada departamento, municipio, área no municipalizada y centro poblado, el máximo de estabilidad en su identificación. Este se encuentra online disponible en la URL <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/consulta-divipola-division-politicoadministrativa-de-colombia/> Departamento Nacional de Estadística - DANE. Las actualizaciones se realizan en la medida que los usuarios reporten con sustento centros poblados no incluidos dentro del geoportal. Emisor: DANE.

2.8. Alcance temático

El alcance de la operación Estadísticas de la presión pesquera artesanal sobre el tamaño de las principales especies de peces de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta – CGSM, radica en generar de manera anual, información estadística de la actividad pesquera mediante los indicadores:

- Indicador de Presión por pesca (año, sitio de desembarco y artes de pesca)
- Composición de la captura por talla (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)
- Talla media de captura (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)
- Distribución de tallas (año, mes, sitio de desembarco, artes de pesca y especies)

Dicha estimación, se da a partir de las actividades de recolección, sistematización y verificación de la información, con el fin de hacer seguimiento de la actividad pesquera artesanal por sitio de desembarco (Tasajera, Isla del Rosario, Caño Clarín y Nueva Venecia) y por artes de pesca (atarraya, chinchorra, chinchorro, palangre, red de enmalle bolicheo, red de enmalle fija, red de enmalle zangarreo) en la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM. Los sitios fueron seleccionados, teniendo en cuenta particularidades, tales como la mayor representación de actividad pesquera, artes de pesca usados en el área y niveles de desembarco pesquero. Lo anterior, tomando como referencia las quince (15) principales especies de peces (Arenca, Bocachico, Chivo cabezón, Coroncoro, Cuatro ojo, Lebranche, Lisa, Macabí, Mapale, Mojarra lora, Mojarra peña, Mojarra rayada, Moncholo, Robalo largo y Sábalo), priorizadas por su representación de más del 80% en la composición de las capturas anuales de peces en la ecorregión. Así mismo, no se tiene en cuenta otros grupos de recursos pesqueros capturados en el área de cobertura como son crustáceos y moluscos, por ser grupos minoritarios en las capturas desembarcadas y su marcada diferencia morfológica entre los grupos

En este proceso estadístico, se evalúa el efecto que tiene la pesca sobre la estructura de tamaños capturados de las principales especies de peces de la Ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta, es decir, sirve como un indicador que permite inferir el impacto probable de la pesquería sobre el recurso, en términos de sobrepesca por crecimiento o efecto sobre el tamaño o la estructura de tallas. El registro de tallas de las especies de peces en los sitios de desembarco seleccionados se realiza por lo menos dos días por semana, enfatizando en las especies de mayor frecuencia en las capturas desembarcadas por las unidades de pesca, discriminado por arte de pesca.

2.9. Población objetivo

Las 15 principales especies de peces capturadas en la ecorregión de la CGSM, por pescadores de los cuatro principales sitios de desembarco (Tasajera, Caño Clarín, Isla del Rosario y Nueva Venecia), priorizadas por su representación de más del 80% en la composición de las capturas anuales de peces en la ecorregión.

2.10. Cobertura geográfica

Regional

2.11. Periodo de referencia

2000 - 2021

2.12. Periodo base
2000
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2000 - 2021
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Internet
4. Comentarios adicionales

Ficha No. 17

Concentración promedio anual de material particulado menor a 2,5 micras (PM2,5) en el aire

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Subdirección de Estudios Ambientales
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	chernandez@ideam.gov.co amhernandez@ideam.gov.co wgarzon@ideam.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	3527160 -Ext 1600
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Concentración promedio anual de material particulado menor a 2,5 micras (PM2,5) en el aire	
2.2. Descripción del indicador	
<p>La concentración promedio anual de PM2.5 (a condiciones de referencia) se expresa como la masa de partículas de tamaño menor a 2.5 µm para un volumen determinado de aire. Está dada por la sumatoria de las concentraciones diarias de PM2.5 registradas, divididas por el número de concentraciones diarias registradas en el año.</p> <p>Este indicador se debe interpretar de acuerdo con el nivel máximo permisible anual, establecidos en la Resolución 2254 del 2017 de Minambiente y objetivo intermedio 3 de la OMS.</p>	



2.3. Cálculo del indicador

$$C_{PM10}_{ja} = \frac{\sum_{i=1}^n C_{PM10}_{ijda}}{n}$$

Donde,

C_{PM2.5ja}: Concentración promedio de PM2.5 en la estación j, en el año a (a condiciones de referencia).

C_{PM2.5ijda}: Valor de la concentración de PM2.5i, registrado en la estación j, en el día d, del año a.

n: Número de valores de concentración de PM2.5 registrados en la estación j durante el año a.

2.4. Unidad de medida

Microgramos por metro cúbico (µg/m³) a condiciones de referencia

2.5. Fuente de la información

Subsistema de Información sobre Calidad del Aire (SISAIRE)

2.6. Nombre de la operación estadística

Estadística del monitoreo y seguimiento de la calidad del aire - EMSCA

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Resolución 2254 de 2017. Guías de Calidad del Aire de la Organización Mundial de la Salud, 2005.

2.8. Alcance temático

Ambiental

2.9. Población objetivo

Autoridades ambientales nacionales, regionales y de grandes centros urbanos. Academia. Comunidad en general. Departamento Nacional de Planeación - DNP. DANE.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, Departamental y Municipal

2.11. Período de referencia

2000

2.12. Período base

desde 2011

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2011 - 2020

3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web (Boletín, indicadores, informe del estado de la calidad del aire en Colombia) Medios digitales
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 18

Concentración promedio anual de material particulado menor a 10 micras (PM10) en el aire

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Subdirección de Estudios Ambientales
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	chernandez@ideam.gov.co amhernandez@ideam.gov.co wgarzon@ideam.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	3527160 -Ext 1600
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Concentración promedio anual de material particulado menor a 10 micras (PM10) en el aire	
2.2. Descripción del indicador	
La concentración promedio anual de material particulado menor a 10 micras en el aire (PM10) se expresa como la masa de las partículas de tamaño menor a 10 micras (10 µm) para un volumen determinado de aire. Está dada por la sumatoria de las concentraciones diarias de PM10 registradas, dividida por el número de concentraciones diarias registradas en el año. Este indicador se debe interpretar de acuerdo con el nivel máximo permisible anual, establecidos en la Resolución 2254 del 2017 de Minambiente y objetivo intermedio 3 de la OMS.	



2.3. Cálculo del indicador

$$C_{PM10}_{ja} = \frac{\sum_{i=1}^n C_{PM10}_{ijda}}{n}$$

Donde,

C_{PM10ja}: Concentración promedio de PM10 en la estación j, en el año a (a condiciones de referencia),

C_{PM10ijda}: Valor de la concentración de PM10i, registrado en la estación j, en el día d, del año a.,

n: Número de valores de concentración de PM10 registrados en la estación j durante el año a.

2.4. Unidad de medida

Microgramos por metro cúbico (µg/m³) a condiciones de referencia

2.5. Fuente de la información

Subsistema de Información sobre Calidad del Aire (SISAIRE)

2.6. Nombre de la operación estadística

Estadística del monitoreo y seguimiento de la calidad del aire - EMSCA

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Resolución 2254 de 2017. Guías de Calidad del Aire de la Organización Mundial de la Salud, 2005.

2.8. Alcance temático

Condiciones y calidad Ambiental - Calidad del aire

2.9. Población objetivo

Autoridades ambientales nacionales, regionales y de grandes centros urbanos. Academia. Comunidad en general. Departamernro Nacional de Planeación - DNP. DANE.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, Departamental y Municipal

2.11. Periodo de referencia

2020

2.12. Periodo base

desde 2011

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2011-2020

3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web (Boletín, indicadores, informe del estado de la calidad del aire en Colombia) Medios digitales
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 19

Proporción de datos del Índice de Calidad del Aire - ICA

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Subdirección de Estudios Ambientales
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	chernandez@ideam.gov.co amhernandez@ideam.gov.co wgarzon@ideam.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	3527160 -Ext 1600
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2021
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Proporción de datos del Índice de Calidad del Aire - ICA	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El Índice de calidad del aire (ICA) es un valor adimensional asociado a un código de colores para reportar el estado de la calidad del aire al que están asociados unos efectos generales que deben ser tenidos en cuenta para reducir la exposición a altas concentraciones por parte de la población. Este índice en Colombia se adopta mediante la Resolución 2254 de 2017.</p> <p>Se calcula en terminos de porcentaje para las respectivas categorías establecidas para los seis contaminantes criterio contemplados en la normativa nacional: Material Particulado menor a 10µm – PM10, Material Particulado menor a 2.5µm – PM2.5, Monóxido de Carbono – CO, Dióxido de Azufre – SO2, Dióxido de Nitrógeno –NO2 y Ozono – O3,) con respecto a tiempos de exposición que oscilan entre 1 hora y 24 horas de acuerdo con los puntos de corte establecidos en la Resolución 2254 de 2017.</p>	



2.3. Cálculo del indicador

$$ICA_p = \frac{I_{\text{alto}} - I_{\text{bajo}}}{PC_{\text{alto}} - PC_{\text{bajo}}} \times (C_p - PC_{\text{bajo}}) + I_{\text{bajo}}$$

Donde,

ICAp: Índice de calidad del aire para el contaminante p

Cp: Concentración media para contaminante p

PCalto: Punto de corte mayor o igual a C_p

PCbajo: Punto de corte menor o igual a C_p

Ialto: Valor del Ica correspondiente al (PC)_{alto}

Ibajo: Valor del Ica correspondiente al (PC)_{bajo}

2.4. Unidad de medida

Porcentaje

2.5. Fuente de la información

Subsistema de Información sobre Calidad del Aire (SISAIRE)

2.6. Nombre de la operación estadística

Estadística del monitoreo y seguimiento de la calidad del aire - EMSCA

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Resolución 2254 de 2017. US EPA.

2.8. Alcance temático

Ambiental

2.9. Población objetivo

Autoridades ambientales nacionales, regionales y de grandes centros urbanos. Academia. Comunidad en general. Departamento Nacional de Planeación - DNP. DANE.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, Departamental y Municipal

2.11. Período de referencia

2020

2.12. Período base

desde 2011

3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2011-2020
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web (Boletín, indicadores, informe del estado de la calidad del aire en Colombia) Medios digitales
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 20

Participación porcentual del valor agregado de la actividad de recuperación de materiales (reciclaje) sobre el total del valor agregado nacional.

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Participación porcentual del valor agregado de la actividad de recuperación de materiales (reciclaje) sobre el total del valor agregado nacional.	
2.2. Descripción del indicador	
El indicador representa la proporción del valor agregado generado por la actividad de reciclaje en relación al total del valor agregado generado por todas las actividades económicas que componen el sistema de contabilidad nacional. Este indicador evidencia la importancia relativa que tiene dicha actividad económica sobre toda la economía nacional.	



2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula como la división o razón entre el valor agregado generado por la actividad en miles de millones de pesos corrientes sobre el total del valor agregado bruto en miles de millones de pesos.

$$PVARM_{jt} = (VARM_{jt} / VAB_{jt}) * 100$$

En donde:

PVARM_{jt} = Participación porcentual del valor agregado de la actividad de recuperación de materiales (reciclaje) sobre el total del valor agregado nacional, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

VARM_{jt}: Valor agregado generado por la actividad de recuperación de materiales (reciclaje) a precios corrientes, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

VAB_{jt}: Valor agregado bruto de las actividades económicas a precios corrientes, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje

2.5. Fuente de la información

Cuadro oferta utilización a precios corrientes de Cuentas Nacionales Anuales del DANE
Agregados macroeconómicos de Cuentas Nacionales Anuales del DANE.

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos.

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

- Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 Adaptada a Colombia.
- Clasificación Central de Productos Vers. 2.1. A.C.
- Sistema de Cuentas Nacionales base 2015..

2.8. Alcance temático

Valor agregado generado por la actividad de recuperación de materiales (reciclaje) a precios corrientes y valor agregado bruto de las actividades económicas a precios corrientes.

2.9. Población objetivo

Unidades institucionales de toda la economía.

2.10. Cobertura geográfica

Total nacional.

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

2015

3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2005 - 2020 provisional.
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE.
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 21

Tasa de aprovechamiento

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Tasa de aprovechamiento	
2.2. Descripción del indicador	
Es la relación, expresada en porcentaje, entre los residuos sólidos y productos residuales aprovechados; y la oferta total de residuos sólidos y productos residuales. El total de los residuos sólidos y productos residuales aprovechados se calcula como la sumatoria de los materiales destinados a procesos de cogeneración de energía y otros aprovechamientos, reciclaje y nueva utilización, y productos residuales.	



2.3. Cálculo del indicador

Desde el cuadro utilización de residuos sólidos y productos residuales se toma el dato de la sumatoria de la variable de cogeneración de energía y otros aprovechamientos, reciclaje y nueva utilización, y productos residuales. Este valor se divide sobre el total de la oferta de residuos sólidos y productos residuales, para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado (agregación nacional con periodicidad anual).

$$TA_{jt} = (\sum RA_{jt} / RG_{jt}) * 100$$

Dónde:

TA_{jt} = Tasa de aprovechamiento, en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

RA_{jt} = Toneladas de residuos utilizados en cogeneración de energía y otros aprovechamientos, reciclados y reutilizados, y productos residuales; en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

RG_{jt} = Oferta total de residuos sólidos y productos residuales; en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 Adaptada a Colombia.

Listados de residuos peligrosos de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005.

Clasificación Europea de Residuos EUROSTAT (CER STAT Rev. 4.0).

Nomenclatura Común Arancelaria, NANDINA, Arancel de Aduanas.

Clasificación Central de Productos Vers. 2.1. A.C.

Sistema de Cuentas Nacionales base 2015.

Lista Europea de Residuos (LER).

Categorías de tipos de residuos y tratamientos de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI).

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SCAE, 2012).

2.8. Alcance temático

Residuos generados por los hogares.

Residuos generados por la industria manufacturera.

Utilización de residuos por las actividades económicas.

Comercio exterior de productos residuales.

2.9. Población objetivo

Unidades institucionales de toda la economía

2.10. Cobertura geográfica

Total nacional

2.11. Periodo de referencia
Anual
2.12. Periodo base
2012
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2012 - 2020 provisional.
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE.
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 22

Tasa de reciclaje y nueva utilización

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Tasa de reciclaje y nueva utilización	
2.2. Descripción del indicador	
Es la relación, expresada en porcentaje, entre los residuos sólidos reciclados y reutilizados y la oferta total de residuos sólidos y productos residuales.	



2.3. Cálculo del indicador

Desde el cuadro utilización de residuos sólidos y productos residuales se toma el dato de la variable de reciclaje y nueva utilización, este valor se divide sobre la oferta total de residuos sólidos y productos residuales, para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado (agregación nacional con periodicidad anual).

$$TR_{jt} = (RR_{jt} / RG_{jt}) * 100$$

Dónde:

TR_{jt} = Tasa de reciclaje y nueva utilización, en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

RR_{jt} = Toneladas de residuos sólidos de reciclaje y nueva utilización, utilizados por las actividades económicas en los procesos de producción; en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

RG_{jt} = Oferta total de residuos sólidos y productos residuales; en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 Adaptada a Colombia.

Listados de residuos peligrosos de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005.

Clasificación Europea de Residuos EUROSTAT (CER STAT Rev. 4.0).

Nomenclatura Común Arancelaria, NANDINA, Arancel de Aduanas.

Clasificación Central de Productos Vers. 2.1. A.C.

Sistema de Cuentas Nacionales base 2015.

Lista Europea de Residuos (LER).

Categorías de tipos de residuos y tratamientos de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI).

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SCAE, 2012).

2.8. Alcance temático

Residuos generados por los hogares.

Residuos generados por la industria manufacturera.

Utilización de residuos por las actividades económicas.

2.9. Población objetivo

Unidades institucionales de toda la economía

2.10. Cobertura geográfica

Total nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base
2012
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2012 - 2020 provisional.
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE.
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 23

Consumo intermedio de productos residuales de las actividades económicas de la industria manufacturera, según producto

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	

Consumo intermedio de productos residuales de las actividades económicas de la industria manufacturera, según producto



2.2. Descripción del indicador

El consumo intermedio representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios. En la Industria manufacturera parte del consumo intermedio está representado por el uso de productos residuales, los cuales son: desperdicios de la industria de alimentos y de tabaco; desperdicios de papel o cartón, lejías residuales de la fabricación de pasta de madera, incluso sulfonatos de lignina; otros desperdicios o desechos no metálicos (de hilados, lana o pelo, algodón, ropa vieja o textiles, cuero, legías, caucho, llantas usadas, plásticos, aserrín y madera, cerámica, loza, entre otros); y desperdicios o desechos metálicos (de hierro y acero, metales preciosos y otros metales, chatarra, pilas, baterías y acumuladores, entre otros).

2.3. Cálculo del indicador

El consumo intermedio de productos residuales se calcula como la suma del valor expresado en miles de millones de pesos corrientes de los bienes identificados como productos residuales que son consumidos como insumos en otros procesos de producción de la industria manufacturera.

$$CIPR_{jt} = \sum CIPR_{jt}$$

Donde:

CIPR_{jt}: Es el consumo intermedio de productos residuales de las actividades económicas de la industria manufacturera, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

CIPR_{jt}: Se refiere al consumo intermedio de la canasta de productos residuales compuesta por: (1) desperdicios de la industria de alimentos y de tabaco; (2) desperdicios y desechos de papel o cartón; lejías residuales de la fabricación de pasta de madera, incluso sulfonatos de lignina; (3) otros desperdicios o desechos no metálicos (de hilados, lana o pelo, algodón, ropa vieja o textiles, cuero, legías, caucho, llantas usadas, plásticos, aserrín y madera, cerámica, loza, entre otros); y (4) desperdicios o desechos metálicos (de hierro y acero, metales preciosos y otros metales, chatarra, pilas, baterías y acumuladores, entre otros), en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Miles de millones de pesos

2.5. Fuente de la información

Cuadro oferta utilización precios corrientes de Cuentas Nacionales Anuales del DANE

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 Adaptada a Colombia.
Clasificación Central de Productos Vers. 2.1. A.C.
Sistema de Cuentas Nacionales base 2015.

2.8. Alcance temático

Consumo intermedio de productos residuales

2.9. Población objetivo

Unidades institucionales de toda la economía

2.10. Cobertura geográfica

Total nacional

2.11. Periodo de referencia	
Anual	
2.12. Periodo base	
2015	
3. Difusión	
3.1. Serie histórica disponible	
2014 - 2020 provisional	
3.2. Frecuencia de difusión	
Anual	
3.3. Medios de difusión	
Página web del DANE.	
4. Comentarios adicionales	
No aplica	

Ficha No. 24

Desacoplamiento del gasto en consumo final individual de los hogares frente los residuos generados por los hogares.

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	

Desacoplamiento del gasto en consumo final individual de los hogares frente los residuos generados por los hogares



2.2. Descripción del indicador

El indicador se define como la relación de gasto en consumo final individual de los hogares en miles de millones de pesos frente a los residuos generados por los hogares expresado en toneladas. El gasto en consumo final individual de los hogares se define como la compra de bienes y servicios para uso común y personal de cada uno de los miembros del hogar; y la generación de residuos de los hogares se refiere a todos los materiales generados a partir del consumo final de los hogares.

Los indicadores de desacoplamiento de impactos permiten visualizar la divergencia entre el crecimiento de la actividad económica y los impactos ambientales asociados; existe desacoplamiento cuando se rompe el vínculo entre los impactos negativos del ambiente y el crecimiento económico.

2.3. Cálculo del indicador

Se debe calcular el indicador de productividad de material, expresado como la relación entre el uso de materiales que corresponde a la variable económica de gasto en consumo final de los hogares y la variable ambiental de generación de residuos de los hogares. Se calcula como índice para cada una de las variables mencionadas y para la productividad.

$$PMH_{jt} = CFH_{jt} / GRH_{jt}$$

Donde:

PMH_{jt} = Productividad material en los hogares, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

CFH_{jt} = Gasto de consumo final individual de los hogares, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

GRH_{jt} = Residuos generados por los hogares, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Índice 2012 =100

2.5. Fuente de la información

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos.
Agregados macroeconómicos de Cuentas Nacionales Anuales del DANE.

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 Adaptada a Colombia.
Clasificación Europea de Residuos EUROSTAT (CER STAT Rev. 4.0).
Clasificación Central de Productos Vers. 2.1. A.C.
Sistema de Cuentas Nacionales base 2015.
Lista Europea de Residuos (LER).
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SCAE, 2012).

2.8. Alcance temático

Generación de residuos sólidos de los hogares.

2.9. Población objetivo

Hogares

2.10. Cobertura geográfica

Total nacional

2.11. Periodo de referencia
Anual
2.12. Periodo base
2012
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2012 - 2020 provisional.
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE.
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 25

Desacoplamiento del valor agregado de la industria manufacturera frente a los residuos generados por la industria.

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	

Desacoplamiento del valor agregado de la industria manufacturera frente a los residuos generados por la industria



2.2. Descripción del indicador

El indicador relaciona las series encadenadas de volumen del valor agregado de la industria manufacturera en miles de millones de pesos, con la generación de residuos de las actividades de la industria manufacturera expresado en toneladas. El indicador se calcula como índice en base 100 para cada una de las variables (valor agregado de la industria manufacturera y generación de residuos de la industria) y para la productividad

2.3. Cálculo del indicador

Se debe calcular el indicador de productividad de material, expresado como la relación entre el uso de materiales que corresponde a la variable de valor agregado de la Industria manufacturera sobre la variable ambiental de generación de residuos de la Industria manufacturera. Se calcula como índice para cada una de las variables mencionadas y para la productividad.

$$PMI_{jt} = VAI_{jt} / GRI_{jt}$$

Donde:

PMI_{jt} = Productividad material en la industria manufacturera, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

VAI_{jt} = Valor agregado de la industria manufacturera, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

GRI_{jt} = Residuos generados por los actividades económicas, en la unidad espacial de referencia j y el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Índice 2012 =100

2.5. Fuente de la información

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos.
Agregados macroeconómicos de Cuentas Nacionales Anuales del DANE.

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 Adaptada a Colombia.
Listados de residuos peligrosos de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005.
Clasificación Europea de Residuos EUROSTAT (CER STAT Rev. 4.0).
Nomenclatura Común Arancelaria, NANDINA, Arancel de Aduanas.
Clasificación Central de Productos Vers. 2.1. A.C.
Sistema de Cuentas Nacionales base 2015.
Lista Europea de Residuos (LER).
Categorías de tipos de residuos y tratamientos de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI).
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SCAE, 2012).

2.8. Alcance temático

Generación de residuos sólidos de la industria manufacturera

2.9. Población objetivo

Unidades institucionales que realizan actividades manufactureras

2.10. Cobertura geográfica	
Total nacional	
2.11. Periodo de referencia	
Anual	
2.12. Periodo base	
2012	
3. Difusión	
3.1. Serie histórica disponible	
2012 - 2020 provisional.	
3.2. Frecuencia de difusión	
Anual	
3.3. Medios de difusión	
Página web del DANE.	
4. Comentarios adicionales	
No aplica	

Ficha No. 26

Porcentaje de hogares que tienen prácticas en el hogar para reducir el consumo de agua y energía eléctrica.

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	

Porcentaje de hogares que tienen prácticas en el hogar para reducir el consumo de agua y energía eléctrica



2.2. Descripción del indicador

Se genera partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) mediante la cual se cuantifican y caracterizan las condiciones de vida de los colombianos. Este indicador, representa el valor porcentual de hogares que según su percepción tiene prácticas para disminuir el consumos de agua y/o energía

2.3. Cálculo del indicador

Porcentaje de hogares tienen prácticas para reducir el consumo de agua y energía= $\frac{\text{Numero de hogares que prácticas para reducir el consumo de agua y energía}}{\text{total de hogares}} * 100$

Dónde:

Numero de hogares que prácticas para reducir el consumo de agua y energía: Numero de hogares que reportan hacer algún tipo de práctica para reducir el consumo de agua y/o energía.

Total de hogares: total de hogares de la población objetivo, de acuerdo con las proyecciones del censo 2018.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

Hogares

2.6. Nombre de la operación estadística

Encuesta de Calidad de Vida

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).

2.8. Alcance temático

Eficiencia en el uso de materiales, agua y energía:
Porcentaje de hogares que tienen prácticas en el hogar para reducir el consumo de agua y energía eléctrica Hogares por tipo de prácticas que realizan para reducir el consumo de agua y energía eléctrica por departamentos.

2.9. Población objetivo

Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

No aplica

2.12. Periodo base	
No aplica	
3. Difusión	
3.1. Serie histórica disponible	
2018 - 2021	
3.2. Frecuencia de difusión	
Anual	
3.3. Medios de difusión	
Página web del DANE. Por solicitud directa (gratuitamente). Publicaciones Interinstitucionales. Derechos de petición de tipo técnico.	
4. Comentarios adicionales	
No aplica	

Ficha No. 27

Porcentaje de Hogares que realizan prácticas de responsabilidad ambiental en manejo de residuos, energéticos y recurso hídrico para consumo del hogar según características del jefe del hogar

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	

Porcentaje de Hogares que realizan prácticas de responsabilidad ambiental en manejo de residuos, energéticos y recurso hídrico para consumo del hogar según características del jefe del hogar



2.2. Descripción del indicador

Se genera partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) mediante la cual se cuantifican y caracterizan las condiciones de vida de los colombianos.
El indicador es la relación de la presencia de una característica en el jefe del hogar que realiza alguna práctica ambiental respecto al total de jefes de hogares que realizan alguna practica ambiental. Las características socioeconómicas observadas son: Sexo del jefe de hogar (hombre, mujer); edad del jefe de hogar (18-28 años, 29 - 59 años, 60 años y más); nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar (ninguno, primaria, secundaria, media y superior).
En cuanto a la práctica ambiental se analizaron: Clasifican basuras, prácticas para reducir consumo de agua y energía eléctrica, Conocimiento de las etiquetas de eficiencia energética de electro y gasodomésticos.

2.3. Cálculo del indicador

Porcentaje de hogares que realizan alguna practica ambiental según característica del jefe de hogar =

$$\sum CS_{ij} \text{ JHPAMB} / \text{TOTJHPAMB} * 100$$

Donde:

CS_{ij} JHPAMB = Presencia de la Característica Socioeconómica *i* según práctica ambiental *j* del jefe de hogar, de los hogares que realizan alguna práctica ambiental

i = características socioeconómica observada: Sexo del jefe de hogar (hombre, mujer); edad del jefe de hogar (18-28 años, 29 - 59 años, 60 años y más); nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar (ninguno, primaria, secundaria, media y superior).

j = práctica ambiental realizada: Clasifican basuras, prácticas para reducir consumo de agua y energía eléctrica, Conocimiento de las etiquetas de eficiencia energética de electro y gasodomésticos,

TOTJHPAMB = Total de jefes de hogar de hogares que realizan alguna práctica ambiental

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)

2.6. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

División Politico Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

2.7. Alcance temático

Eficiencia del uso de materiales, agua y energía:
Hogares que realizan prácticas de responsabilidad ambiental en manejo de residuos, energéticos y recurso hídrico para consumo del hogar según características del jefe del hogar analizadas.

2.8. Población objetivo

Conformada por la población civil no institucional residente en el territorio Nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.

2.9. Cobertura geográfica

Nacional

2.10. Periodo de referencia

Anual

2.11. Periodo base
No aplica
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2018 - 2021
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE.
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 28

Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de agua

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de agua	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador mide el porcentaje de edificaciones que culminaron obra en el trimestre de referencia y que cuentan con algún sistema de ahorro de agua. Se calcula como el cociente entre el número de edificaciones con algún programa de ahorro de agua dividido el total de edificaciones nuevas que culminaron obra durante el trimestre de análisis. El módulo de edificaciones sostenibles se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m², o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones</p>	



2.3. Cálculo del indicador

Porcentaje de Edificaciones con sistema de ahorro de agua (%) = Edificaciones que tienen algún sistema de ahorro de agua / Total de edificaciones * 100

Donde:

Porcentaje de Edificaciones con sistema de ahorro de agua (%): es el porcentaje de edificaciones que reportan contar con algún sistema de ahorro de agua tales como accesorios de ahorro de agua; recolección y reutilización agua lluvia; tratamiento de aguas residuales y reciclaje de agua; jardinería exterior eficiente; tanque de filtración de aguas lluvias; recuperación de condensados aire acondicionado; agua caliente solar y sistemas urbanos de drenaje sostenible.

Edificaciones que tienen algún sistema de ahorro de agua: edificaciones que reportaron al Censo de Edificaciones (CEED), contar con algún sistema de ahorro de agua y que culminaron su proceso constructivo durante el trimestre de referencia.

Total de edificaciones: sumatoria del total de Edificaciones identificadas por el Censo de Edificaciones (CEED), durante el trimestre de referencia.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

Censo de Edificaciones (CEED)

2.6. Nombre de la operación estadística

Censo de Edificaciones (CEED)

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

2.8. Alcance temático

El DANE diseñó e implementó desde 1996 el Censo de Edificaciones (CEED), operación estadística que tiene como objetivo determinar trimestralmente el estado actual de la actividad edificadora, para establecer su composición, evolución y producción, convirtiéndose en uno de los insumos principales para el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) del subsector edificador.

Desde el III trimestre de 2019, se incorporó al CEED un módulo de Edificaciones Sostenibles, el cual indaga entre otros, sobre si el proyecto se encuentra actualmente en proceso de certificación con algún sello ambiental o de sostenibilidad, cantidad de materiales utilizados en la obra y los residuos de construcción y demolición (RCD) generados, grupos donde utiliza material proveniente de procesos de reciclaje y/o aprovechamiento de residuos de construcción y demoliciones (RCD), medidas para el ahorro de energía y energía alternativa incorporadas en las construcciones, medida(s) para el ahorro de agua incorporadas en las edificaciones. Este se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m², o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones

2.9. Población objetivo

Edificaciones nuevas, ubicadas dentro de las 20 áreas de cobertura geográfica del CEED, que culminaron su proceso constructivo en cada trimestre. El Módulo de Edificaciones Sostenibles se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m², o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia	
Trimestral	
2.12. Periodo base	
No aplica	
3. Difusión	
3.1. Serie histórica disponible	
III trimestre 2019 - II trimestre 2022	
3.2. Frecuencia de difusión	
Trimestral	
3.3. Medios de difusión	
Página web del DANE: www.dane.gov.co/estadísticas ambientales/Economía Circular Por solicitud directa (gratuitamente). Publicaciones Interinstitucionales. Derechos de petición de tipo técnico.	
4. Comentarios adicionales	
No aplica	

Ficha No. 29

Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de energía

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	

Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de energía



2.2. Descripción del indicador

El indicador mide el porcentaje de edificaciones que culminaron obra en el trimestre de referencia y que cuentan con algún sistema de ahorro de energía. Se calcula como el cociente entre el número de edificaciones con algún programa de ahorro de energía dividido el total de edificaciones nuevas que culminaron obra durante el trimestre de análisis.

El módulo de edificaciones sostenibles se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m², o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones.

2.3. Cálculo del indicador

Porcentaje de Edificaciones con sistema de ahorro de energía (%) = Edificaciones que tienen algún sistema de ahorro de energía / Total de edificaciones * 100

Donde:

Porcentaje de Edificaciones con sistema de ahorro de energía (%): es el porcentaje de edificaciones que reportan contar con algún sistema de ahorro de energía tales como ventilación natural; relación ventana / pared; iluminación natural; valor U de vidrio, muro o cubierta; pintura atérmica en cubierta y/o pared; sistemas de iluminación eficiente; sombreadamiento vertical u horizontal; techos y/o muros verdes; controles de iluminación interior y exterior; VSD en bombas y/o torres de enfriamiento; ascensores y escaleras eficientes.

Edificaciones que tienen algún sistema de ahorro de energía: edificaciones que reportaron al Censo de Edificaciones (CEED), contar con algún sistema de ahorro de energía y que culminaron su proceso constructivo durante el trimestre de referencia.

Total de edificaciones: sumatoria del total de edificaciones identificadas por el Censo de Edificaciones (CEED), durante el trimestre de referencia

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

Censo de Edificaciones (CEED)

2.6. Nombre de la operación estadística

Censo de Edificaciones (CEED)

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

2.8. Alcance temático

El DANE diseñó e implementó desde 1996 el Censo de Edificaciones (CEED), operación estadística que tiene como objetivo determinar trimestralmente el estado actual de la actividad edificadora, para establecer su composición, evolución y producción, convirtiéndose en uno de los insumos principales para el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) del subsector edificador.

Desde el III trimestre de 2019, se incorporó al CEED un módulo de Edificaciones Sostenibles, el cual indaga entre otros, sobre si el proyecto se encuentra actualmente en proceso de certificación con algún sello ambiental o de sostenibilidad, cantidad de materiales utilizados en la obra y los residuos de construcción y demolición (RCD) generados, grupos donde utiliza material proveniente de procesos de reciclaje y/o aprovechamiento de residuos de construcción y demoliciones (RCD), medidas para el ahorro de energía incorporadas en la obra, estrategias de energía alternativa incorporadas en la obra, medida(s) para el ahorro de agua incorporadas en la obra. Este se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m², o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones.

2.9. Población objetivo

Edificaciones nuevas, ubicadas dentro de las 20 áreas de cobertura geográfica del CEED, que culminaron su proceso constructivo en cada trimestre. El Módulo de Edificaciones Sostenibles se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m², o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones

2.10. Cobertura geográfica

Nacional y departamental

2.11. Periodo de referencia

Trimestral

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

III trimestre 2019 - II trimestre 2022

3.2. Frecuencia de difusión

Trimestral

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE: [www.dane.gov.co/estadisticas ambientales/Economía Circular](http://www.dane.gov.co/estadisticas_ambientales/Economia_Circular)
Por solicitud directa (gratuitamente).
Publicaciones Interinstitucionales.
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

No aplica



Ficha No. 30

Porcentaje de edificaciones que aplican algún sistema de energía alternativa

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Porcentaje de edificaciones que aplican algún sistema de energía alternativa	
2.2. Descripción del indicador	
El indicador mide el porcentaje de edificaciones que culminaron obra en el trimestre de referencia y que aplican algún sistema de energía alternativa. Se calcula como el cociente entre el número de edificaciones con algún sistema de energía alternativa dividido el total de edificaciones nuevas que culminaron obra durante el trimestre de análisis. El módulo de edificaciones sostenibles se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m2, o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones.	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>Porcentaje de Edificaciones que aplican algún sistema de energía alternativa (%) = Edificaciones que cuentan con algún sistema de energía alternativa / Total de edificaciones * 100</p> <p>Donde:</p> <p>Porcentaje de Edificaciones que aplican algún sistema de energía alternativa (%): es el porcentaje de edificaciones que reportan contar con algún sistema de energía alternativa tales como energía solar fotovoltaica en suelo o techo, energía solar fotovoltaica en fachada, energía solar térmica, climatización geotérmica.</p> <p>Edificaciones que cuentan con algún sistema de energía alternativa: edificaciones que reportaron al Censo de Edificaciones (CEED), contar con algún sistema de energía alternativa y que culminaron su proceso constructivo durante el trimestre de referencia.</p> <p>Total de edificaciones: sumatoria del total de Edificaciones identificadas por el Censo de Edificaciones (CEED), durante el trimestre de referencia</p>	
2.4. Unidad de medida	
Porcentaje (%)	
2.5. Fuente de la información	
Censo de Edificaciones (CEED)	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Censo de Edificaciones (CEED)	

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

2.8. Alcance temático

El DANE diseñó e implementó desde 1996 el Censo de Edificaciones (CEED), operación estadística que tiene como objetivo determinar trimestralmente el estado actual de la actividad edificadora, para establecer su composición, evolución y producción, convirtiéndose en uno de los insumos principales para el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) del subsector edificador.

Desde el III trimestre de 2019, se incorporó al CEED un módulo de Edificaciones Sostenibles, el cual indaga entre otros, sobre si el proyecto se encuentra actualmente en proceso de certificación con algún sello ambiental o de sostenibilidad, cantidad de materiales utilizados en la obra y los residuos de construcción y demolición (RCD) generados, grupos donde utiliza material proveniente de procesos de reciclaje y/o aprovechamiento de residuos de construcción y demoliciones (RCD), medidas para el ahorro de energía incorporadas en la obra, estrategias de energía alternativa incorporadas en la obra, medida(s) para el ahorro de agua incorporadas en la obra .

2.9. Población objetivo

Edificaciones nuevas, ubicadas dentro de los 20 áreas de cobertura geográfica del CEED, que culminaron su proceso constructivo en cada trimestre. El Módulo de Edificaciones Sostenibles se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m2, o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Trimestral

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

III trimestre 2019 - II trimestre 2022

3.2. Frecuencia de difusión

Trimestral

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE: www.dane.gov.co/estadisticas_ambientales/Economia_Circular
Por solicitud directa (gratuitamente).
Publicaciones Interinstitucionales.
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales



Ficha No. 31

Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de energía por departamento

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@ddane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Porcentaje de edificaciones con sistema de ahorro de energía por departamento	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador mide el porcentaje de edificaciones que culminaron obra en el trimestre de referencia y que cuentan con algún sistema de ahorro de energía en los 20 departamentos que reportan al CEED. Se calcula como el cociente entre el número de edificaciones según tipo de ahorro de energía dividido el total de edificaciones que reportaron contar con sistemas de ahorro de energía por departamento, durante el trimestre de análisis. El módulo de edificaciones sostenibles se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m2, o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>Porcentaje de Edificaciones con sistema de ahorro de energía por departamento (%) = Edificaciones según tipo de sistema de ahorro de energía por departamento / Total de edificaciones que reportaron contar con sistemas de ahorro de energía por departamento * 100</p> <p>Donde:</p> <p>Porcentaje de Edificaciones con sistema de ahorro de energía (%): es el porcentaje de edificaciones que reportan contar con algún tipo de sistema de ahorro de energía, por departamento, tales como: ventilación natural; relación ventana / pared; iluminación natural; valor U de vidrio, muro o cubierta; Pintura atérmica en cubierta y/o pared; sistemas de iluminación eficiente; sombreado vertical u horizontal; techos y/o muros verdes; controles de iluminación interior y exterior; VSD en bombas y/o torres de enfriamiento; ascensores y escaleras eficientes.</p> <p>Edificaciones según tipo de sistema de ahorro de energía por departamento: edificaciones que reportaron al Censo de Edificaciones (CEED), contar con algún tipo de sistema de ahorro de energía y que culminaron su proceso constructivo durante el trimestre de referencia, por departamento.</p> <p>Total de edificaciones con sistema de ahorro de energía por departamento: sumatoria del total de edificaciones identificadas por el Censo de Edificaciones (CEED) durante el trimestre de referencia y que cuentan con sistemas de ahorro de energía por departamento."</p>	
2.4. Unidad de medida	
Porcentaje (%)	

2.5. Fuente de la información

Censo de Edificaciones (CEED), Módulo de Edificación Sostenible

2.6. Nombre de la operación estadística

Censo de Edificaciones (CEED)

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

2.8. Alcance temático

El DANE diseñó e implementó desde 1996 el Censo de Edificaciones (CEED), operación estadística que tiene como objetivo determinar trimestralmente el estado actual de la actividad edificadora, para establecer su composición, evolución y producción, convirtiéndose en uno de los insumos principales para el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) del subsector edificador.

Desde el III trimestre de 2019, se incorporó al CEED un módulo de Edificaciones Sostenibles, el cual indaga entre otros, sobre si el proyecto se encuentra actualmente en proceso de certificación con algún sello ambiental o de sostenibilidad, cantidad de materiales utilizados en la obra y los residuos de construcción y demolición (RCD) generados, grupos donde utiliza material proveniente de procesos de reciclaje y/o aprovechamiento de residuos de construcción y demoliciones (RCD), medidas para el ahorro de energía incorporadas en la obra, estrategias de energía alternativa incorporadas en la obra, medida(s) para el ahorro de agua incorporadas en la obra.

2.9. Población objetivo

Edificaciones nuevas, ubicadas dentro de los 20 áreas de cobertura geográfica del CEED, que culminaron su proceso constructivo en cada trimestre. El Módulo de Edificaciones Sostenibles se aplica a todas las obras que hayan culminado actividad constructiva en el periodo intercensal y que cuenten con un área mayor o igual a 1500 m2, o que, teniendo un área menor a esta, hagan parte de un proyecto de construcción de dos o más edificaciones

2.10. Cobertura geográfica

Departamental.

2.11. Periodo de referencia

Trimestral

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

III trimestre 2019 - II trimestre 2022

3.2. Frecuencia de difusión

Trimestral



3.3. Medios de difusión

Página web del DANE: [www.dane.gov.co/estadísticas ambientales/Economía Circular](http://www.dane.gov.co/estadísticas_ambientales/Economía_Circular)
Por solicitud directa (gratuitamente).
Publicaciones Interinstitucionales.
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

No aplica

Ficha No. 32

Flujos hacia el ambiente de residuos sólidos.

1. Contacto Institucional

1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Flujos hacia el ambiente de residuos sólidos.

2.2. Descripción del indicador

Los flujos hacia el ambiente, representan la cantidad de residuos en toneladas que son dispuestos de manera inadecuada por las unidades de gestión de residuos. Este indicador determina el nivel de contaminación que produce la economía, una vez dados los procesos de producción, consumo y acumulación.

2.3. Cálculo del indicador

Desde el cuadro utilización de residuos sólidos y productos residuales se toma la variable de flujos hacia el ambiente, para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado (agregación nacional con periodicidad anual).

$$FA_{jt} = \sum DFI_{jt}$$

Dónde:

FA_{jt}= Flujos hacia el ambiente de residuos sólidos, en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

DFI_{jt}= Toneladas de residuos sólidos dispuestas en botaderos, celdas transitorias, enterramientos, cuerpos de agua y quemas a cielo abierto, en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Toneladas.

2.5. Fuente de la información

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos.

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos.

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Europea de Residuos EUROSTAT (CER STAT Rev. 4.0).
Lista Europea de Residuos (LER).
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SCAE, 2012).

2.8. Alcance temático

Residuos generados por los hogares.
Residuos generados por las actividades económicas.
Utilización de residuos por las actividades económicas.

2.9. Población objetivo

Prestadores del servicio público de aseo (ESP).

2.10. Cobertura geográfica

Total nacional.

2.11. Período de referencia

Anual.

2.12. Período base

2012

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2012 - 2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.

4. Comentarios adicionales

No aplica



Ficha No. 33

Generación per cápita de residuos sólidos y productos residuales.

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Diciembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Generación per cápita de residuos sólidos y productos residuales.	
2.2. Descripción del indicador	
Se calcula como la relación entre el total de residuos sólidos y productos residuales generados, expresado en kilogramos, y el número de habitantes.	
2.3. Cálculo del indicador	
Desde el cuadro oferta se toma el total de residuos sólidos y productos residuales. El valor de la oferta total se divide sobre el total de la población del territorio, para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado (agregación nacional con periodicidad anual).	
$RPC_{jt} = (RG_{jt} * 1000) / PT_{jt}$	
Dónde:	
<p>RPC_{jt} = Generación per cápita de residuos sólidos y productos residuales, en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t. RG_{jt} = Oferta total de residuos sólidos y productos residuales, en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t. PT_{jt} = Población total del país, en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.</p>	
2.4. Unidad de medida	
Kilogramos (Kg) / habitante.	
2.5. Fuente de la información	
Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos. Proyecciones de población del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales de residuos sólidos.	

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 Adaptada a Colombia.
Listados de residuos peligrosos de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005.
Clasificación Europea de Residuos EUROSTAT (CER STAT Rev. 4.0).
Nomenclatura Común Arancelaria, NANDINA, Arancel de Aduanas.
Clasificación Central de Productos Vers. 2.1. A.C.
Sistema de Cuentas Nacionales base 2015.
Lista Europea de Residuos (LER).
Categorías de tipos de residuos y tratamientos de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI).
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas (SCAE, 2012).

2.8. Alcance temático

Residuos generados por los hogares.
Residuos generados por la industria manufacturera.
Utilización de residuos por las actividades económicas.
Comercio exterior de productos residuales.

2.9. Población objetivo

Unidades institucionales de toda la economía.
Hogares.

2.10. Cobertura geográfica

Total nacional.

2.11. Periodo de referencia

Anual.

2.12. Periodo base

2012

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2012 - 2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.

4. Comentarios adicionales

No aplica



Ficha No. 34

Residuos generados sobre producción industrial

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Residuos generados sobre producción industrial	
2.2. Descripción del indicador	
El indicador mide el uso eficiente de los recursos de los procesos, lo cual se ve reflejado en la menor generación de residuos. Optimizar el ciclo de vida de cada recurso extraído de la naturaleza, incluyendo su proceso productivo, refleja la eficiencia con que se está realizando el mismo para lograr disminuir su impacto en el medio ambiente. Se mide a partir de la relación de los residuos generados dispuestos en comparación con la producción Industrial de los establecimientos industriales manufactureros, correspondientes al mismo periodo de análisis. Se presenta para cada una de los grupos de divisiones Industriales definidas en la Encuesta Ambiental Industrial.	
2.3. Cálculo del indicador	
Eficiencia productiva (EP) = $\sum RD / PI$	
Donde:	
RD= Residuos dispuestos por el establecimientos, en kilogramos	
PI= Producción de las Industrias Manufactureras, en miles de millones de pesos.	
2.4. Unidad de medida	
Kilogramos de residuos por miles de millones de pesos producidos	
2.5. Fuente de la información	
La Producción Industrial se toma de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), Encuesta por censo, la cual está conformada por los establecimientos que se definen como industriales y que funcionan en el país, según CIU Rev.4 A.C., estos deben tener diez o más personas ocupadas o un valor de producción superior al estipulado anualmente con el Índice de Precios del Productor (IPP). Los residuos dispuestos se obtienen de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI)	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Encuesta Ambiental Industrial (EAI), y, Encuesta Anual Manufacturera (EAM).	

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4 A.C. para actividades (las cuales se agrupan en 9 grupos de división Industrial dentro de la EAI)

2.8. Alcance temático

Eficiencia Productiva (residuos generados dispuestos sobre producción industrial):

La gestión de residuos desempeña un papel importante en la Economía Circular. El uso ineficiente de los recursos en los procesos de producción, puede ser consecuencia significativa en la generación de residuos.

La Eficiencia productiva que se pretende medir, está dada en términos de la tasa de residuos dispuestos por los establecimientos industriales de la EAI, respecto a la producción Industrial reportada en el año (EAM) a nivel de grupo de división industrial.

2.9. Población objetivo

Establecimientos manufactureros que funcionan en el país, según CIIU Rev.4 A.C., estos deben tener diez o más personas ocupadas o un valor de producción superior al estipulado anualmente con el Índice de Precios del Productor (IPP)

2.10. Cobertura geográfica

Nacional.

2.11. Periodo de referencia

Anual.

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2015-2020

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE: [www.dane.gov.co/estadisticas ambientales/Economía Circular](http://www.dane.gov.co/estadisticas_ambientales/Economia_Circular)
Por solicitud directa (gratuitamente).
Publicaciones Interinstitucionales.
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales



Ficha No. 35

Porcentaje de hogares según forma de eliminación de las basuras

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Porcentaje de hogares según forma de eliminación de las basuras	
2.2. Descripción del indicador	
Se genera partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) mediante la cual se cuantifican y caracterizan las condiciones de vida de los colombianos. El indicador muestra las principales formas que tienen los hogares para eliminar las basuras generadas, expresado en términos porcentuales.	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>Porcentaje de hogares según formas de eliminación de las basuras= Número de hogares que eliminan las basuras por forma de eliminar/ total de hogares *100</p> <p>Donde:</p> <p>Número de hogares que eliminan las basuras según forma de eliminar: número de hogares que reportan hacer algún tipo de eliminación de las basuras (residuos de los hogares).</p> <p>Total de Hogares: total de hogares de la población objetivo, de acuerdo con las proyecciones del censo 2018</p>	
2.4. Unidad de medida	
Porcentaje (%)	
2.5. Fuente de la información	
Hogares	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Encuesta de Calidad de Vida	
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	

- División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).

2.8. Alcance temático

Eficiencia en el uso de materiales, agua y energía:
Porcentaje de hogares que eliminan basuras que se producen en el hogar. Hogares que eliminan las basuras por tipo de residuo que eliminan (%), nacional, departamental y área.

2.9. Población objetivo

Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, departamental y área.

2.11. Periodo de referencia

No aplica

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2018 - 2021

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE: [www.dane.gov.co/estadísticas ambientales/Economía Circular](http://www.dane.gov.co/estadísticas_ambientales/Economía_Circular)
Por solicitud directa (gratuitamente).
Publicaciones Interinstitucionales.
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales



Ficha No. 36

Porcentaje de hogares que clasifican sus basuras

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística -DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Porcentaje de hogares que clasifican sus basuras	
2.2. Descripción del indicador	
Se genera partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) mediante la cual se cuantifican y caracterizan las condiciones de vida de los colombianos. Representa el valor porcentual de los hogares que clasifican sus basuras por tipo de residuo clasificado, respecto del total de hogares del país, se tiene información a nivel nacional, departamental.	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>Porcentaje de hogares que clasifican sus basuras por tipo de material que clasifican = $\frac{\text{Numero de hogares que clasifican basuras por tipo de residuo}}{\text{total de hogares}} * 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>Numero de hogares que clasifican basuras por tipo de material: Numero de hogares que reportan clasificar algún tipo de basura según material (residuo) clasificado .</p> <p>Total de hogares: total de hogares de la población objetivo, de acuerdo con las proyecciones del censo 2018.</p>	
2.4. Unidad de medida	
Porcentaje (%)	
2.5. Fuente de la información	
Hogares	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Encuesta de Calidad de Vida	
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	

- División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).

2.8. Alcance temático

Eficiencia en el uso de materiales, agua y energía:
Porcentaje de hogares que eliminan basuras que se producen en el hogar. Hogares que eliminan las basuras por tipo de eliminación (%), nacional, departamental y área.

2.9. Población objetivo

Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, departamental y área

2.11. Periodo de referencia

No aplica

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2018 - 2021

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE: [www.dane.gov.co/estadisticas ambientales/Economía Circular](http://www.dane.gov.co/estadisticas_ambientales/Economia_Circular)
Por solicitud directa (gratuitamente).
Publicaciones Interinstitucionales.
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales



Ficha No. 37

Porcentaje de empresas del sector servicios asociadas a las actividades Culturales y de Edición que realizan inversión y/o gasto ambiental

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
<p>Porcentaje de empresas del sector servicios asociadas a las actividades Culturales y de Edición que realizan inversión y/o gasto ambiental</p>	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El indicador mide el porcentaje de empresas del sector Servicios asociadas a las actividades Culturales y de Edición que realizan inversión y gasto ambiental. Para su medición se realiza el cálculo entre el total de empresas que reportan hacer inversión y/o gasto ambiental al realizar sus actividades Culturales y de Edición, respecto del total de empresas que respondieron el Módulo Ambiental de la Encuesta Anual de Servicios - EAS para esas actividades.</p> <p>La información corresponde a una empresa o parte de ella que, de manera independiente, se dedica en forma exclusiva o predominante a la prestación de las actividades de servicios relacionadas con las actividades de Cultura y de Edición del territorio Nacional que cumplen con los parámetros de personal e ingresos de la EAS.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
$\% ECyE IyG = \sum_{i=1; j=N}^{i=2; j=N} E_{ij} IyG / TOT E_{ij}$ <p>Donde:</p> <p>% ECyE IyG = % de empresas del sector servicios asociadas a las actividades Culturales y de Edición con inversión y/o gasto ambiental</p> <p>E_{ij} = Empresas del sector servicios asociadas a la actividad ij { 1 = empresas de actividades Culturales; 2 = empresas de actividades de edición}</p> <p>j = empresa 1 que reporta al Módulo ambiental de la EAS hasta la empresa N que reporta al Módulo ambiental EAS</p> <p>E_{ij} I y G = Empresas del sector servicios asociadas a la actividad ij con inversión y/o gasto ambiental</p> <p>TOT E_{ij} = Total de empresas del sector servicios asociadas a la actividad ij</p>	
2.4. Unidad de medida	
Porcentaje (%)	
2.5. Fuente de la información	
Módulo Ambiental de la Encuesta Anual de Servicios - EAS	

2.6. Nombre de la operación estadística

Encuesta Anual de Servicios - EAS. Módulo Ambiental

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

CIIU Rev. 4 A.C.

2.8. Alcance temático

Empresas del sector servicios con dominios temáticos según los subsectores CIIU Rev. 4.0 A.C., asociadas a las actividades culturales y de Edición, que cumplen los parámetros de inclusión de personal e ingresos de la Encuesta Anual de Servicios - EAS. Las actividades culturales y de Edición investigadas son: Producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas; actividades de programación y transmisión de televisión; publicidad; juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento; actividades de edición.

Las inversiones y gastos analizados son: reducción o prevención de emisiones al aire; instrumentos de medición de agua que reúsa y recircula; disposición adecuada de materiales de desecho; protección del suelo; programas para uso eficiente y ahorro de agua; uso de energías alternativas para suministro eléctrico.

2.9. Población objetivo

Conformada por las empresas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional, y dedicadas a la prestación de los servicios definidos en el alcance temático y que cumplen los criterios de personal o de ingresos anuales de la Encuesta Anual de Servicios - EAS

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, para cada uno de los subsectores analizados

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2019, 2020

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE: www.dane.gov.co/estadisticas_ambientales/Economía_Circular
 Por solicitud directa (gratuitamente).
 Publicaciones Interinstitucionales.
 Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales



Ficha No. 38

Cantidad de residuos peligrosos generada, por año, según corriente de residuo

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Subdirección de Estudios Ambientales
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	chernandez@ideam.gov.co azapata@ideam.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	3527160 -Ext 1600
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Cantidad de residuos peligrosos generada, por año, según corriente de residuo

2.2. Descripción del indicador

La cantidad de residuos peligrosos generada según corriente de residuo, es la masa de residuos peligrosos de cada una de las corrientes de residuo k que se ha generado, durante el tiempo t .

El propósito de este indicador es determinar la dinámica de generación de residuos peligrosos en el territorio nacional durante un año determinado, así como las cantidades generadas de cada una de las corrientes de residuo peligroso, con el fin de identificar puntos prioritarios en materia de gestión ambiental para el control de esta problemática ambiental.

2.3. Cálculo del indicador

$$RPG_{kt} = \sum_{(i=1)}^n crpg_{ikjt}$$

Donde:

RPG_{kt} Es la cantidad de residuos peligrosos de la corriente de residuo k , generados a nivel nacional en el tiempo t .

$crpg_{ikjt}$ Es la cantidad de residuos peligrosos de la corriente de residuo k generados por el generador registrado i , en la unidad espacial de referencia j en el tiempo t .

n Es el número de generadores registrados que han reportado información de generación de residuos peligrosos de la corriente de residuo k , en la unidad espacial de referencia j en el tiempo t .

2.4. Unidad de medida

Toneladas

2.5. Fuente de la información

Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos

2.6. Nombre de la operación estadística

Estadística sobre generadores de residuos o desechos peligrosos RESPEL

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Códigos CIU 4.0 AC 2020, CPC 2, DIVIPOLA, listado de corrientes de residuos peligrosos

2.8. Alcance temático

Residuos peligrosos
Gestión Ambiental

2.9. Población objetivo

Los establecimientos que reportan información en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos-RGRDP

2.10. Cobertura geográfica

Nacional, Departamental y Municipal

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

Desde 2007

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2007-2020

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web (indicadores)

4. Comentarios adicionales

No aplica



Ficha No. 39

Cantidad de residuos peligrosos aprovechada, por año, según corriente de residuo

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Subdirección de Estudios Ambientales
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	chernandez@ideam.gov.co azapata@ideam.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	3527160 -Ext 1600
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Noviembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Cantidad de residuos peligrosos aprovechada, por año, según corriente de residuo	
2.2. Descripción del indicador	
<p>La cantidad de residuos peligrosos aprovechada según corriente de residuo, es la masa de residuos peligrosos de cada una de las corrientes de residuo k que ha sido gestionada mediante aprovechamiento o valorización, durante el tiempo t.</p> <p>El propósito de este indicador es determinar la dinámica de manejo de residuos peligrosos en el territorio nacional durante un año determinado, así como las cantidades aprovechadas de residuos peligrosos discriminadas por corriente de residuo, con el fin de identificar puntos prioritarios en materia de gestión ambiental para el control de esta problemática ambiental.</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
$RPAPC_{kt} = \sum_{(i=1)}^n crpapi_{ikjt} + \sum_{(j=1)}^n crpapt_{ikjt}$	
<p>Donde:</p> <p>$RPAPC_{kt}$ Es la cantidad de residuos peligrosos de la corriente de residuo k, gestionados mediante aprovechamiento o valorización, a nivel nacional en el tiempo t.</p> <p>$crpapi_{ikjt}$ Es la cantidad de residuos peligrosos de la corriente de residuo k gestionados mediante aprovechamiento o valorización por el generador registrado i al interior de sus instalaciones, en la unidad espacial de referencia j en el tiempo t.</p> <p>$crpapt_{ikjt}$ Es la cantidad de residuos peligrosos de la corriente de residuo k gestionados mediante aprovechamiento o valorización por el generador registrado i a través de terceros, en la unidad espacial de referencia j en el tiempo t.</p> <p>n Es el número de generadores registrados que han reportado información de generación de residuos peligrosos de la corriente de residuo k, en la unidad espacial de referencia j en el tiempo t.</p>	
2.4. Unidad de medida	
Toneladas	
2.5. Fuente de la información	
Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos	

2.6. Nombre de la operación estadística
Estadística sobre generadores de residuos o desechos peligrosos RESPEL
2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas
Códigos CIU 4.0 AC 2020, CPC 2, DIVIPOLA, listado de corrientes de residuos peligrosos
2.8. Alcance temático
Residuos peligrosos aprovechados Gestión Ambiental
2.9. Población objetivo
Los establecimientos que reportan información en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos-RGRDP
2.10. Cobertura geográfica
Nacional, Departamental y Municipal
2.11. Periodo de referencia
Anual
2.12. Periodo base
Desde 2007
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2007-2020
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web (indicadores)
4. Comentarios adicionales
No aplica



Ficha No. 40

Generación de emisiones GEI por actividad económica

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Octubre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Generación de emisiones GEI por actividad económica	
2.2. Descripción del indicador	
<p>La generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), se define como las emisiones de GEI generadas en cada una de las actividades económicas y en el consumo final de los hogares por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa, expresado en Gigagramos de CO₂ equivalente (CO_{2eq}).</p> <p>El indicador permite observar cuál es la actividad económica que genera mayor cantidad de emisiones GEI, frente a la producción y consumo de combustibles fósiles y biomasa (en general se recomienda calcular el indicador para el ámbito nacional de forma anual).</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>Para calcular el indicador se sigue el procedimiento señalado en la fórmula de cálculo, utilizando los datos de la cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire; para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado.</p> $GE_{jt} = \sum GE_{ijt}$ <p>Dónde:</p> <p>GE_{jt}: emisiones totales de GEI expresadas en Gigagramos de CO₂ equivalente generadas por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>GE_{ijt}: emisiones GEI en CO_{2eq} expresadas en Gigagramos de CO₂ equivalente por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa, de cada una de las actividades económicas i y los hogares, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p>	
2.4. Unidad de medida	
Gigagramos de CO _{2eq}	
2.5. Fuente de la información	
DANE - Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire	
2.6. Nombre de la operación estadística	
Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire	

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.)
Nomenclatura de actividades económicas Cuentas Nacionales base 2015
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE 2012). Marco Central.

2.8. Alcance temático

El indicador representa la cantidad de emisiones generadas por las actividades económicas y los hogares, a partir de la producción y consumo de combustibles fósiles y biomasa.

2.9. Población objetivo

Todas las unidades institucionales del territorio económico. La unidad institucional es una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005 - 2020 provisional

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.

4. Comentarios adicionales

No aplica



Ficha No. 41

Intensidad de emisiones de GEI por actividad económica

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Octubre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Intensidad de emisiones de GEI por actividad económica	
2.2. Descripción del indicador	
<p>La intensidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en CO₂equivalente (CO_{2eq}), se define como la relación entre las emisiones de GEI (generadas por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa) expresado en 1000 Gigagramos de CO_{2eq}; y el valor agregado (VA) por actividad económica expresado en mil millones de pesos, en series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 .</p> <p>Un aumento en el indicador significa mayor presión sobre el ambiente (disminución de la eficiencia), por cuanto representa un aumento en mayor proporción del volumen de emisiones en comparación con el crecimiento del valor agregado por actividad (en general se recomienda calcular el indicador para el ámbito nacional de forma anual).</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>Para calcular el indicador se sigue el procedimiento señalado en la fórmula de cálculo, utilizando los datos de la cuenta ambiental y económica de flujo de materiales - emisiones al aire y el valor agregado de cada actividad económica; para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado.</p> $IEAE_{jt} = GE_{jt} / VA_{jt}$ <p>Dónde:</p> <p>IEAE_{jt}: intensidad de emisiones GEI por actividad económica i, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>GE_{jt}: generación de emisiones GEI por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa, expresadas en Gigagramos de CO₂ equivalente, por cada una de las actividades económicas i en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>VA_{jt}: valor agregado bruto total en miles de millones de pesos en series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, de la actividad económica i, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>Nota: Para el cálculo del indicador, el valor agregado bruto total, excluye el valor agregado de las actividades (recuperación de materiales y actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, según divisiones CIUU Rev. 4 A.C. 61 agrupaciones), por cuanto dichas actividades no registran consumo de combustibles fósiles ni biomasa.</p>	
2.4. Unidad de medida	
1.000 Gigagramos de CO _{2eq} / mil millones de pesos	
2.5. Fuente de la información	
Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire Cuentas Nacionales Anuales, principales agregados macroeconómicos	

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.)
Nomenclatura de actividades económicas Cuentas Nacionales base 2015
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE 2012). Marco Central.

2.8. Alcance temático

Intensidad
Los indicadores de intensidad representan la relación entre un flujo físico y un agregado económico (SCAE, 2012).
El indicador intensidad de emisiones de CO_{2eq} mide la eficiencia en la emisión de CO_{2eq} proveniente de procesos de producción y consumo de combustibles fósiles y biomasa.

2.9. Población objetivo

Todas las unidades institucionales del territorio económico. La unidad institucional es una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005 - 2020 provisional

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.

4. Comentarios adicionales

No aplica



Ficha No. 42

Emisiones de GEI generadas por unidad de energía consumida

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Octubre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Emisiones de GEI generadas por unidad de energía consumida	
2.2. Descripción del indicador	
<p>El volumen de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), se encuentra relacionado con los patrones de consumo de energía y eficiencia energética.</p> <p>La relación entre las emisiones de GEI y el consumo de energía por parte de las actividades económicas y los hogares, refleja la cantidad de emisiones generadas en términos de GEI por el consumo de una unidad de energía medida en terajulios (en general se recomienda calcular el indicador para el ámbito nacional de forma anual).</p>	
2.3. Cálculo del indicador	
<p>Para calcular el indicador se sigue el procedimiento señalado en la fórmula de cálculo, utilizando los datos de las cuentas ambientales y económicas de flujos de energía y flujos de materiales - emisiones al aire; para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado.</p> $IEEC_{ijt} = GE_{ijt} / TJ_{ijt}$ <p>Dónde:</p> <p>IEEC_{ijt}: emisiones de GEI generadas por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa por unidad de energía consumida en cada una de las actividades económicas i y los hogares, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>GE_{ijt}: generación de emisiones GEI por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa, expresadas en Gigagramos de CO₂ equivalente, por cada una de las actividades económicas i y los hogares, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>TJ_{ijt}: unidad de energía consumida expresada en terajulios, por cada una de las actividades económicas i y los hogares, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p>	
2.4. Unidad de medida	
1.000 Gigagramos de CO _{2eq} / Terajulios	
2.5. Fuente de la información	
<p>Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire</p> <p>Cuenta ambiental y económica de flujos de energía</p>	

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.)
Nomenclatura de actividades económicas Cuentas Nacionales base 2015
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE 2012). Marco Central.

2.8. Alcance temático

El indicador representa la cantidad de emisiones generadas en la producción y consumo de combustibles fósiles y biomasa por cada unidad de energía consumida en las actividades económicas y los hogares.

2.9. Población objetivo

Todas las unidades institucionales del territorio económico. La unidad institucional es una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005 - 2020 provisional

3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.

4. Comentarios adicionales

No aplica



Ficha No. 43

Desacoplamiento en la generación de emisiones

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Octubre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Desacoplamiento en la generación de emisiones

2.2. Descripción del indicador

Los indicadores de desacoplamiento "Muestran el grado en que el crecimiento del ingreso y del consumo está ocurriendo con un uso decreciente de recursos ambientales" (ONU et al., 2016, p.264). En esencia, los indicadores de desacoplamiento son indicadores de productividad, enfocados en el análisis de la divergencia entre agregados ambientales y económicos. En el marco de la cuenta ambiental y económica de flujo de materiales – emisiones al aire, el análisis de desacoplamiento, tiene como finalidad mostrar el grado en que el crecimiento del valor agregado ocurre reduciendo la generación de emisiones.

Así pues, el desacoplamiento en la generación de emisiones, relaciona el valor agregado de las actividades económicas en series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, expresado en miles de millones de pesos, con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Gigagramos de CO₂ equivalentes, generadas por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa.

2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula como índice en base 100 para cada una de las variables (valor agregado y generación de emisiones GEI), y para la productividad.

La productividad se calcula dividiendo el valor agregado bruto total, expresado en miles de millones de pesos, entre las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), expresadas en Gigagramos de CO₂ equivalente. La expresión matemática usada en el cálculo corresponde a:

$$DGE_{jt} = VA_{jt} / GE_{jt}$$

Dónde:

DGE_{jt}: productividad en la generación de emisiones, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.

VA_{jt}: valor agregado bruto total en miles de millones de pesos en series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.

GE_{jt}: emisiones totales de GEI expresadas en Gigagramos de CO₂ equivalente generadas por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.

Para el cálculo del indicador, el valor agregado bruto total, excluye el valor agregado de las actividades (recuperación de materiales y actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, según divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 61 agrupaciones), por cuanto dichas actividades no registran consumo de combustibles fósiles ni biomasa.

2.4. Unidad de medida

Índice 2005=100

2.5. Fuente de la información

DANE

Emisiones de CO_{2eq} generadas por la producción y el consumo de combustibles fósiles y biomasa de la actividad económica: Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
Valor agregado de la actividad económica: Cuentas Nacionales Anuales - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales - emisiones al aire

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.)
Nomenclatura de actividades económicas Cuentas Nacionales base 2015
Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE 2012). Marco Central.

2.8. Alcance temático

Generación de emisiones por producción y consumo de combustibles fósiles y biomasa.

2.9. Población objetivo

Todas las unidades institucionales del territorio económico. La unidad institucional es una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

2005

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2005 - 2020 provisional



3.2. Frecuencia de difusión

Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.

4. Comentarios adicionales

Referencias bibliográficas

-Organización de las Naciones Unidas (ONU), Unión Europea (UE) Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) & Banco Mundial (BM). (2016). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012. Marco Central (SCAE). Nueva York.: Naciones Unidas.

-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) & International Resource Panel (IRP). (2011). Desacoplar el uso de los recursos naturales y los impactos ambientales del crecimiento económico. Recuperado de <https://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/onu/349-spa-sum.pdf>.

Ficha No. 44

Participación porcentual empleos verdes con respecto a los empleos ambientales

1. Contacto Institucional

1.1. Entidad o institución responsable del indicador

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

1.2. Área o dependencia responsable del indicador

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN

1.3. Dirección de correo electrónico de contacto

contacto@dane.gov.co

1.4. Número telefónico de la entidad o institución

(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98

1.5. Fecha de publicación de los metadatos

Septiembre de 2022

2. Características del indicador

2.1. Nombre del indicador

Participación porcentual empleos verdes con respecto a los empleos ambientales

2.2. Descripción del indicador

El indicador presenta la participación porcentual de los empleos verdes con respecto a los empleos ambientales, en una unidad espacial de referencia, durante determinado período de tiempo.

2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula tomando el total de los empleos verdes y se divide sobre la oferta total de los Empleos Ambientales Equivalente a Tiempo Completo (EAETC) para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado, multiplicando el resultado por 100.

$$EVEA_{jt} : EVETC_{jt} / EAETC_{jt} * 100$$

Dónde:

EVEA_{jt}: Participación porcentual de los empleos verdes con respecto a los empleos ambientales; en la unidad espacial de referencia j, y el tiempo t.

EVETC_{jt}: Puestos Equivalente a Tiempo Completo de empleos verdes, para el tiempo t y la unidad espacial j.

EAETC_{jt}: Puestos Equivalente a Tiempo Completo de empleo ambientales, para el tiempo t y la unidad espacial j.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

DANE - Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica - (SCAE) 2012- Marco Central

Sistema de Cuentas Nacionales – (SCN) 2008

Clasificación de Actividades Ambientales - (CAA) - Naciones Unidas 2000

2.8. Alcance temático

Número de Puestos Equivalente a Tiempo Completo en empleo verde y empleo asociado a las actividades ambientales, según actividades de protección ambiental: 1) gestión del aire y del clima, 2) gestión de residuos, 3) protección de biodiversidad y 4) educación ambiental, entre otras, y gestión de recursos: 1) gestión de recursos minerales y energéticos, 2) gestión de recursos madereros, 3) gestión de recursos acuáticos y 4) gestión de recursos hídricos, entre otros.

2.9. Población objetivo

Hogares, constituido por las unidades institucionales residentes cuya función principal es consumir y, eventualmente, producir cuando poseen una empresa individual. Sus recursos principales provienen de la remuneración al trabajo, la renta de la propiedad, transferencias y de la venta de bienes y servicios, si son empresarios individuales. Comprende los hogares y las empresas individuales. Los hogares están conformados por una o más personas que ocupan la totalidad o parte de una vivienda y se procuran en común alimentos y otros artículos esenciales para la vida.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual



2.12. Periodo base
No Aplica
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2017 - 2021 provisional.
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE. Por solicitud directa (gratuitamente). Derechos de petición de tipo técnico.
4. Comentarios adicionales
El cálculo de empleo verde y empleo asociado a las actividades ambientales se calcula desde la oferta de los hogares.

Ficha No. 45

Participación porcentual de impuestos ambientales con respecto al total recaudado de impuestos no ambientales

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Participación porcentual de impuestos ambientales con respecto al total recaudado de impuestos no ambientales	
2.2. Descripción del indicador	
El indicador presenta la participación de los impuestos ambientales con respecto al total de impuestos no ambientales, en la unidad espacial de referencia j, durante determinado periodo de tiempo t.	

2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula dividiendo el total recaudado de impuestos ambientales, sobre el total recaudado de impuestos no ambientales para la unidad espacial de referencia y el periodo de tiempo seleccionado, y multiplicando el resultado por 100.

$$TIATI_{jt} : TIA_{jt} / TI_{jt} * 100$$

Dónde:

TIATI_{jt}: Participación porcentual de impuestos ambientales con respecto al total de impuestos no ambientales, en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

TIA_{jt}: Recaudo total de impuestos ambientales, en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

TI_{jt}: Recaudo total de impuestos no ambientales en el país en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

DANE - Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica - (SCAE) 2012- Marco Central

Sistema de Cuentas Nacionales - (SCN) 2008

Clasificación de Actividades Ambientales - (CAA) - Naciones Unidas 2000

2.8. Alcance temático

Recaudo de tributos ambientales realizado por el Gobierno como: impuestos ambientales, tasa retributiva y transferencias del sector eléctrico.

2.9. Población objetivo

Son las unidades institucionales, las cuales se agrupan sobre la base de sus funciones principales, comportamiento y objetivos para formar los sectores institucionales; no financieras, financieras, gobierno, instituciones sin fines de lucro y hogares.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica



3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2013 - 2021 preliminar.
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE. Por solicitud directa (gratuitamente). Derechos de petición de tipo técnico.
4. Comentarios adicionales
No aplica

Ficha No. 46

Participación porcentual del gasto del gobierno general en actividades ambientales con respecto al gasto total del gobierno general

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Participación porcentual del gasto del gobierno general en actividades ambientales con respecto al gasto total del gobierno general	
2.2. Descripción del indicador	
Corresponde a la relación entre el gasto realizado por el gobierno general en actividades ambientales y el gasto total del gobierno general, en una unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.	

2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula como la participación del gasto total del gobierno en actividades ambientales con respecto al gasto total del gobierno. Se calcula sumando el gasto por cada clase de la Clasificación por Actividad Ambiental (CAA), realizado por las entidades del sector gobierno general en la unidad espacial de referencia, y se divide sobre el gasto total del gobierno en actividades ambientales, en el mismo periodo de tiempo y multiplicando el resultado por 100.

$$GATGG_{jt} : GAA_{jt} / GTG_{jt} * 100$$

Dónde:

GATGG_{jt}: Participación porcentual del gasto del gobierno general en actividades ambientales, con respecto al gasto total del gobierno general, en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

GAA_{jt}: Gasto total en actividades ambientales realizado por las entidades del sector gobierno general, en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

GTG_{jt}: Gasto total del gobierno general en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

DANE - Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) 2012- Marco Central

Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008

Clasificación de Actividades Ambientales (CAA) - Naciones Unidas 2000

Clasificación de Gastos por Finalidad del Gobierno (COFOG)

2.8. Alcance temático

Sector Institucional Gobierno: Gastos corrientes y de inversión realizados por el gobierno, según las actividades ambientales de protección y gestión de recursos.

2.9. Población objetivo

Es el sector Institucional Gobierno que se define según el SCN como "clases únicas de entidades jurídicas creadas mediante procesos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada", que en gastos corrientes y de inversión en actividades ambientales.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual



2.12. Periodo base
No Aplica
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2009 - 2021 preliminar.
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE. Por solicitud directa (gratuitamente). Derechos de petición de tipo técnico.
4. Comentarios adicionales
Este indicador muestra el comportamiento de los gastos del gobierno, para prevenir y reducir la contaminación para un periodo determinado.

Ficha No. 47

Participación porcentual del gasto ambiental del gobierno general en actividades de protección ambiental y gestión de recursos

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	
Participación porcentual del gasto ambiental del gobierno general en actividades de protección ambiental y gestión de recursos	
2.2. Descripción del indicador	
El indicador representa el peso porcentual del gasto según actividades ambientales (protección y gestión de recursos) en una unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.	

2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula tomando el total del gasto por cada clase de actividad de protección ambiental indicada en la Clasificación de Actividades Ambientales (CAA), realizado por las entidades del sector gobierno general en la unidad espacial de referencia, y se divide sobre el gasto total del gobierno en actividades ambientales de protección ambiental, en el mismo periodo de tiempo y multiplicando el resultado por 100.

$$GAAG_{njt} = GA_{njt} / GT_{jt} * 100$$

Donde:

GAAG_{njt} : Participación porcentual del gasto ambiental del gobierno general en actividad ambiental n, en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

GA_{njt} : Gasto realizado por las entidades del sector gobierno general en actividad ambiental n, en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

GT_{jt} : Gasto total realizado por las entidades del sector gobierno general en actividades ambientales n (protección y gestión), en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

DANE - Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica - (SCAE) 2012- Marco Central

Sistema de Cuentas Nacionales - (SCN) 2008

Clasificación de Actividades Ambientales - (CAA) - Naciones Unidas 2000

2.8. Alcance temático

Sector Institucional Gobierno: Gastos corrientes y de inversión realizados por el gobierno, según las actividades ambientales de protección y gestión de recursos.

2.9. Población objetivo

Es el sector Institucional Gobierno que se define según el SCN como "clases únicas de entidades jurídicas creadas mediante procesos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada", que realiza gastos corrientes y de inversión en actividades ambientales.

2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual



2.12. Periodo base
No Aplica
3. Difusión
3.1. Serie histórica disponible
2009 - 2021 preliminar.
3.2. Frecuencia de difusión
Anual
3.3. Medios de difusión
Página web del DANE. Por solicitud directa (gratuitamente). Derechos de petición de tipo técnico.
4. Comentarios adicionales
Este indicador muestra el comportamiento de los gastos del gobierno, para prevenir y reducir la contaminación para un periodo determinado.

Ficha No. 48

Participación porcentual del gasto de la industria manufacturera en actividades de protección ambiental y gestión de recursos

1. Contacto Institucional	
1.1. Entidad o institución responsable del indicador	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
1.2. Área o dependencia responsable del indicador	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales -DSCN
1.3. Dirección de correo electrónico de contacto	contacto@dane.gov.co
1.4. Número telefónico de la entidad o institución	(601) 597 83 00 / (601) 597 83 98
1.5. Fecha de publicación de los metadatos	Septiembre de 2022
2. Características del indicador	
2.1. Nombre del indicador	

Participación porcentual del gasto de la industria manufacturera en actividades de protección ambiental y gestión de recursos

2.2. Descripción del indicador

El indicador representa el peso porcentual del gasto según actividades ambientales (protección y gestión de recursos) en una unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.

El indicador permite medir el porcentaje que destinan los establecimientos de la industria manufacturera, en mitigar y reducir el impacto negativo que generan sobre el medio ambiente, en el desarrollo de sus actividades productivas.

2.3. Cálculo del indicador

El indicador se calcula tomando el total del gasto por cada clase de actividad ambiental indicada en la Clasificación de Actividades Ambientales (CAA), realizado por los establecimientos de la industria manufacturera en la unidad espacial de referencia, sobre el gasto total de la industria manufacturera en actividades ambientales en el mismo periodo de tiempo y multiplicando el resultado por 100.

$$GAAI_{njt} = GAI_{njt} / GTI_{jt} * 100$$

Donde:

GAAI_{njt}: Participación porcentual del gasto ambiental de la industria manufacturera en actividad ambiental n, en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

GAI_{njt}: Gasto realizado por los establecimientos industriales en actividad ambiental n, en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

GTI_{jt}: Gasto total realizado por los establecimientos industriales en actividades ambientales n (protección y gestión), en la unidad espacial de referencia j, para el tiempo t.

2.4. Unidad de medida

Porcentaje (%)

2.5. Fuente de la información

DANE - Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.6. Nombre de la operación estadística

Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas

2.7. Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica - (SCAE) 2012- Marco Central

Sistema de Cuentas Nacionales - (SCN) 2008

Clasificación de Actividades Ambientales - (CAA) - Naciones Unidas 2000

2.8. Alcance temático

Actividad económica de la industria manufacturera: Gastos corrientes y de inversión realizados por la industria manufacturera, según las actividades ambientales de protección y gestión de recursos.

2.9. Población objetivo

Es la actividad económica de la industria manufacturera que se define según el SCN como " un conjunto de establecimientos dedicados a clases de actividad idénticas o similares a la manufactura", que realiza gastos corrientes y de inversión en actividades ambientales.



2.10. Cobertura geográfica

Nacional

2.11. Periodo de referencia

Anual

2.12. Periodo base

No Aplica

3. Difusión

3.1. Serie histórica disponible

2012- 2020 provisional.

3.2. Frecuencia de difusión

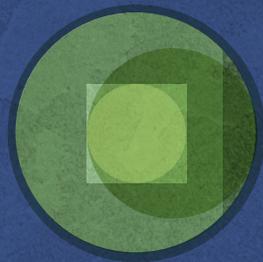
Anual

3.3. Medios de difusión

Página web del DANE.
Por solicitud directa (gratuitamente).
Derechos de petición de tipo técnico.

4. Comentarios adicionales

Este indicador permite hacer una comparación a nivel internacional y temporal, sobre el gasto en actividades ambientales realizado por la industria manufacturera.



Anexo
**Fichas de
Indicadores de
Economía Circular**

SEXTO REPORTE · 2022

www.dane.gov.co



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia